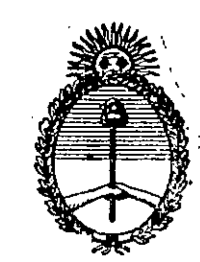
19851112

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.803 — AÑO XCIII — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, martes 12 de noviembre de 1985
"Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes 1785 - Febrero - 1985"

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392 4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

DISTRIBUIDORA DANGE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo año 1985. — 1º) Gerardo Mario Palomero, argentino, casado, comerciante, 27 años, D.N.I. 13.404.076, Avellaneda 2433, Capital Federal; Norma Alicia Medina de Mato, argentina, viuda, empleada, 40 años, C.I. 5.589.020, San Juan 3325, Capital Federal; Angela Gabriela Palavecino, argentina, casada, de 26 años, comerciante, D.N.I. Nº 13.305.142, Rivadavia 6331, Capital Federal; Mario Ernesto Gojman, argentino, casado, contador público, 43 años, L.E. 4.383.870, Carlos Pellegrini 445, Capital Federal; José Daniel Banda, argentino, casado, comerciante, 27 años, D.N.I. 12.894.399, Rivadavia 13876, de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura de fecha 14 de octubre de 1985. — 3º) "DISTRIBUIDORA DANGE S.A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Argerich 67, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación, almacenaje, distribución, y representación de artículos para el fumador, cigarrillos, golosinas, juguetes, comestibles, galletitas, y todos los productos y mercaderías que se comercialicen en kioskos. 6º) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de cien australes (₳ 100). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicols. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. — Composición del Directorio: Presidente: Gerardo Mario Palomero; Vicepresidente: Norma Alicia Medina de Mato; Director titular: José Daniel Banda; Director suplente: Mario Ernesto Gojman.

El Apoderado.
₳ 12,25 — Nº 82.239

GUITUL
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 22|10|1985, pasada a escritura pública Nº 217 del 23|10|1985 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 4º, 5º y 6º del estatuto. — Se eleva el capital a la suma de ₳ 1.000 por lo que se emiten 900 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 valor nominal c|u y con derecho a un voto por acción. — Cuarto: El capital social asciende a la suma de ₳ 1.000 (mil australes) y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. — Octavo: La dirección, administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Se designan Síndico Titular y Suplente respectivamente a los Sres. Oreste Carlos Armissoglio y Roberto Daniel Giovio y como Director Titular a Carlos Washington Nanclares.

El Gestor.
₳ 6,86 — Nº 82.289

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº doscientos dieciseis, de fecha 17 de junio de 1985, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de mayo de 1985, la sociedad "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A." ha aumentado su capital social en la suma de $a 1.500.000.000 y se emiten 1.500.000.000 de acciones ordinarias, nominativas endosables, valor nominal $a 1, cada una y con derecho a 5 votos por acción. — Con motivo de este aumento se reforma el artículo quinto de sus Estatutos que tendrá para lo sucesivo la siguiente redacción: El capital social se fija en la suma de $a 1.700.000.000, representado por 1.700.000.000, de acciones ordinarias de $a 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción.

El Escribano.
₳ 6,37 — Nº 82.279

FARDEL
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 10|10|1985. Estatuto modelo. — Socios: Juan Bacman, ruso, viudo, industrial, de 74 años, C.I.P.F. Nº 3.105.924, domiciliado en Hidalgo 765, piso 8, departamento "F", Capital, y Lucía Albina López, argentina, viuda, comerciante, L.C. Nº 3.912.531, domiciliada en Rawson 645, Capital, de 63 años. — Denominación: "FARDEL S.A.". — Domicilio social: Hidalgo 765, piso 8, dep. "F", Capital Federal. — Objeto: Las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos, y equipos metalúrgicos y para la construcción. Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos metalúrgicos y para la construcción. — Importación , exportación. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Financiera: Relacionado con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garant'a, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso públicó. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta ,explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Agropecuaria: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, cría, invernación, mestización venta,, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades compra, venta, y acopio de cereales incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas, caza, pesca. — Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría, la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas ,en superficies o subterráneos y la elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el código de minería y leyes. Capital Social: ciento veinte australes. — Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Juan Cacman; Director Suplente: Lucía Albina López.

El Gestor
₳ 24,50 — Nº 82.290

KERAMART
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 347 otorgada el 24|9|85 al fº 1013 del Reg. 217 de Cap. Fed., Eduardo Samuel, divorciado, arg., nac. 24|11|46, industrial, L.E. 7.599.666, dom. José Manuel Estrada 2376, Martínez; Roberto Samuel, divorciado, arg., nac. 24|4|43, industrial, L.E. 4.420.440, dom. Ricardo Gutiérrez 886, Martínez; y Rodolfo Angel Ferraris, cas. 1ras. nup. con Marta Electa Gaeta, arg., nac. 9|12|47, ingeniero mecánico, L.E. 7.794.402, dom. Margarita Weild 1644, Lanús, todos de la Prov. de Bs. As., constituyeron "KERAMART S.A." con sujeción al Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la IGPJ; tiene por objeto la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, e inclusive el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de artefactos sanitarios, revestimientos, pisos, cerámicos y artículos decorativos para baños. — El capital es de 200 australes y el ejercicio económico cierra el 31|8 de cl año. — Se designa Presidente del Directorio a Eduardo Samuel; Vicepresidente: Roberto Samuel; Director: Rodolfo Angel Ferraris. Síndico titular: Mario Alberto Micele. Suplente: María Angela Lionetto. — Establecen la sede social en Lavalle 1634, 4º piso, of. H, Cap. Fed.

El Escribano.
₳ 8,82 — Nº 82.301

MOTHER WARE
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber: 1) María Teresa Ramona Cervetti, argentina, de 27 años de edad, casada, Contadora Pública, D.N.I. Nº 13.852.463, domiciliada en Riobamba 437, planta baja D, de Capital Federal, y Catalina Boned, argentina, nacida el 26|3|1926, viuda, comerciante, L.C. 2.165.944, domiciliada en Ayacucho 3600 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Escritura de fecha 7,10|1985. — 3) "MOTHER WARE S.A.". — 4) Riobamba 437, planta baja, "D", Capital Federal. — 5) Producción, industrialización de cubiertos, baterías de cocina (Set), artículos de loza, artículos electrodomésticos y del hogar, y la comercialización de los mismos, mediante la compraventa, distribución, representación, exportación y|o importación de dichos productos. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Cien australes, divididos en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de ₳ 1. valor nominal cada una. — 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: María Teresa Ramona Cervetti; Director Suplente: Catalina Boned. — La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 de la Ley 19.550. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
₳ 10,29 — Nº 82.257

COMFACT
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo 1985. 1º) Rubén Oscar Danielo, argentino, casado, de 31 años, comerciante, D.N.I. 10.952.380, Ugarte Nº 1548, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Antonio Di Bello, argentino, soltero, 33 años, empleado, D.N.I. Nº 10.167.772, Republiquetas 1935, Capital Federal; Néstor Hugo Di Bello, argentino, casado, de 28 años, comerciante, D.N.I. 12.046 529, Pasteur 11, Capital Federal; José Mario Bamberger, argentino, casado, de 37 años, Contador Público, L.E. 8.273.119 Sucre 2480, Capital Federal. 2º) Escritura 275 de fecha 1º de octubre de 1985. 3º) "COMFACT S.A.". 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 1605, piso 4º, oficina 8. 5º) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de formularios impresos continuos, o planos de contabilidad, papeles, accesorios, medios magnéticos, máquinas de contabilidad, equipos de computación muebles, máquinas de oficinas y máquinas de oficinas, trabajos de imprenta en general. Industrial: Mediante la fabricación de muebles para oficinas, y computación, y de accesorios fabricación de formularios, impresos, continuos, o planos para contabilidad: la instalación de sistemas de computación. De servicios: Mediante la prestación de servicios de informática, análisis de sistemas de computación, de datos, consultorías, y servicios de computación. 6º) Noventa y nueve años (99). 7º) Capital tres mil australes (3.000). 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos años 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año. Composición del Directorio: Presidente: Rubén Oscar Danielo. Vicepresidente Gustavo Antonio Di Bello. Director titular: Néstor Hugo Di Bello. Director suplente: José Mario Bamberg.

El Apoderado.
₳ 15,68 — Nº 82.235

SAGRI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo año 1985. 1º) Ramón Aarón Mizraji, argentino, soltero, 24 años, comerciante, D.N.I. 14.220.320, Boedo 1090, Capital Federal; Teresa Juejati de Mizraji, argentina, casada, comerciante, de 49 años, D.N.I. 3.569.6?7, Boedo 1090, Capital Federal; Esra Menalled, argentino, casado, 60 años, comerciante, L.E. Nº 4.460.102, Boulogne Sur Mer 837, Capital Federal. 2º) Escritura de fecha 15 de octubre de 1985. 3º) "SAGRI S.A.". 4º) Calle Boedo 1090, Capital Federal. 5º) Comerciales e industriales: Mediante la compra, venta, fabricación, reparación, consignación y representación de artefactos electrodomésticos, para el hogar, cristalería, cuchillería, porcelanas, equipos de sonido, aparatos de televisión, incluyendo amoblamientos y todo artículo destinado al confort del hogar, de equipos de cine, computación, estereofónicos, audio y radiofonía, así como sus partes, repuestos, accesorios. Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales, y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. 6º) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital es de cinco mil australes (5.000). 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios. 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. Composición del Directorio Presidente: Ramón Aarón Mizraji; Vicepresidente: Teresa Juejati de Mizraji; Director suplente. Esra Menalled.

El Apoderado.
₳ 11,76 — Nº 82.237

SAJUA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima año 1985, Estatuto Modelo: 1º) Isaac Ernesto Mizraji, argentino, soltero, comerciante, d 25 años, D.N.I. 13.736.699, Avenida Pueyrredón 1061, Capital Federal; Enrique Angel Hezar, argentino, casado, comerciante, 35 años, D.N.I. 11.786.691, Gallo 362, Bánfield, Provincia de Buenos Aires, y Antonio Yanani, argentino, soltero, comerciante, de 25 años, D.N.I. Nº 13.914.316, Boulogne Sur Mer 840, Capital Federal. 2º) Escritura de fecha 15 de octubre de 1985 3º) "SAJUA S.A.". 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Boedo Nº 1018. 5º) Comerciales e industriales: Mediante la compra, venta, fabricación, reparación, consignación, y representación de artefactos electrodomésticos, para el hogar, cristalerías, porcelanas, equipos de sonido, aparatos de televisión, incluyendo amoblamientos y todo artículos destinados al confort del hogar, de equipos de cine, estereofónicos, computación, audio, y radiofonía, así como sus partes, repuestos y accesorios. Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados. 6º) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital es de australes cinco mil (5.000). 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10º) 31 de diciembre de cada año. Composición del Directorio: Presidente Isaac Ernesto Mizraji. Vicepresidente: Enrique Angel Hezar. Director suplente: Antonio Yanani.

El Apoderado.
₳ 11,76 — Nº 82.238

YUMENCO
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto tipo I.G.J. 6|85. — 1) Alejandro Eduardo Cilley, 41 años, D.N.I. 4.608.464, Contador Público; José Antonio Cilley, 39 años, C.I. P.F. 5.474.793, Contador Público; ambos casados, argentinos y domiciliados en San Martín 575, 1º A, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 221 del 4 de noviembre de 1985, pasada al Folio Nº 554 del Registro Notarial Nº 566 de Capital Federal. — 3) YUMENCO S.A. — 4) San Martín 575, 1º A, Capital Federal. — 5) Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Inmobiliaria - Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; b) Agropecuarias: Explotaciones agropecuarias en todas sus formas, incluyendo industrialización y comercialización de los productos provenientes de la misma, pudiendo realizar importaciones y exportaciones acordes a dicha actividad; c) Inversora - Financiera: Mediante préstamos con o sin hipotecas, garantías, ya sea a corto plazo o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sean en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Importadora - Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — 8) A cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. Presidente: Alejandro Eduardo Cilley; Director suplente: José Antonio Cilley. Sindicatura, se prescinde. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de abril de cada año.

La Apoderada
₳ 20,09 — Nº 64.939

ARTE GAMMA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto tipo IGJ 6|85. — 1) Aaron Sehter, argentino, 51 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 3.048.832, domiciliado en Doblas 240, 8º, "B", Capital Federal; Gustavo Humberto La Cava, argentino, 27 años, casado, comerciante, D.N.I. 12.038.187, domiciliado en Colombres 280, 1º piso, "B", Capital Federal. — 2) Escritura Nº 222 del 4 de noviembre de 1985 pasada al folio Nº 557 del Registro Notarial Nº 566 de Capital Federal. — 3) "ARTE GAMMA S.A.". — 4) Doblas 240, 8º "B", Capital Federal. — 5) Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades, dentro o fuera del país: mediante la fotocomposición, diagramación, fotomecánica, encuadernación, edición, o impresión de diarios, revistas, semanarios, periódicos, libros, folletos, como así también cualquier otra clase de publicaciones y todo aquello que se encuentre comprendido dentro de las artes gráficas, la instalación, la adquisición y|o arriendo de todos los elementos constitutivos de la planta editorial y litográfica como así también la explotación comercial de las actividades precedentemente indicadas y actividades publicitarias por todos los medios conocidos y a conocerse. — Mediante la explotación comercial de toda clase de representaciones en asuntos o negocios que se relacionen directamente con el objeto social o que tengan afinidad con el mismo. — Mediante la importación y|o exportación de papel, maquinarias, materiales y materias primas y toda clase de elementos vinculados a los objetivos sociales. — 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — 8) A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios: — Presidente: Aaron Sehter; Director Suplente: Gustavo Humberto La Cava. Sindicatura: se prescinde. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

La Apoderada.
₳ 15,19 — Nº 64.936

KELUMI
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto tipo IGJ 6|85. 1) Elvira Kiddie de Moreno, argentina, casada, empleada, L.C. Nro. 0.902.077, 50 años, domiciliada en San Martín 575, 1º, A, Capital Federal; Manuel Antonino Rico, argentino, casado, Contador Público, 73 años, C.I.P.F. Nº 814.533, domiciliado en San Martín Nº 575, 1º, A, Capital Federal. 2) Escritura Nº 219 del 4 de noviembre de 1985, pasada al folio Nº 548 del Registro Notarial Nº 566 de Capital Federal. 3) "KELUMI S.A.". 4) San Martín 575, 1º, A; Capital Federal. 5) Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Inmobiliaria constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de tod tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. b) Inversora-financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales: compra y venta de títulos, acciones y otras valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las Leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Importadora-exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1. valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. Presidenta: Elvira Kiddie de Moreno. Director suplente: Manuel Antonio Rico. Sindicatura se prescinde. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de mayo de cada año.

La Presidenta.
₳ 18,62 — Nº 64.940

ACLARACION

G.C.G.

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera

Se comunica que en el aviso publicado e' 18|10|85 en página 2 de la Sección Segunda (Recibo 80.969), donde dice "C.G.C. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera", debe decir "G.C.G. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera".

El Autorizado.
₳ 3,43 e. 12|11 Nº 82.601 v. 12|11|85

QUESUR
S.A.

Se comunica que en la publicación efectuada con fecha 7 de noviembre de 1985, bajo el Recibo Nº 63.910, salieron publicados erroneamente la denominación de la sociedad, y el nombre de uno de los accionistas que a la vez es el presidente, los que correctamente son: Denominación: "QUESUR S.A.". — Accionistas: Wencelado Martires Pinto. Presidente: Wencelado Martires Pinto.

La Sociedad.
₳ 3,43 e. 12|11 Nº 64.851 v. 12|11|85

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CIARCYM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión: Que por instrumento privado del 18|3|1985 los señores Osvaldo Daniel Dellatorre, L.E. 8.557.692 y Raúl Amadeo Moreno, L.E. 8.442.391 únicos socios de la sociedad "CIARCYM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, venden, ceden y transfieren las 10.000 cuotas que cada uno poseía en la sociedad a Elena Haydée Montero de Dellatorre, argentina, casada, médica, 22|6|1953, Avda. Olivera 396, Capital, D.N.I. 10.678.963, y a la Sra. Hilda Cristina Montero de Moreno, argentina, casada, psicopedagoga, 11|7|1951, L.C. 6.881.052, Av. Rivadavia 10621, Capital. Cada cedente recibe la suma de ₳ 10.000. Y las actuales socias modifican los artículos cuarto, séptimo y apartado b) del contrato modelo. — 7) $a. 20.000. — 8) 9) Se designan a ambas socias en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta.

La Autorizada.
₳ 5,88 — Nº 64.115

AUXTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Esteban Stofenmacher, argentino, casado, ingeniero, D.N.I. Nº 12.703.518, nacido el 3|2|57, domiciliado en Migueletes 1072, piso 8º, Capital; Mario Francisco Lotito, argentino, casado, técnico electrónico, L.E. 7.837.922, nacido el 9|12|48, domiciliado en Neuquén 758, Capital y don Gustavo Adolfo Fossati, argentino, soltero, ingeniero, D.N.I. Nº 12.528.583, domiciliado en Cramer 949, Don Bosco, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 7|10|85. — Denominación: "AUXTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio Social: Neuquén 758, Capital. — Objeto: Fabricación y venta de equipos electrónicos y la importación y exportación de mercaderías en general y componentes vinculados con dichos equipos. Capital Social: ₳ 500, dividido en 500 cuotas de un austral cada una. — Plazo: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios quienes actuan indistintamente en calidad de socios gerentes por el término de 5 ejercicios siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio: 31|12 de cada año.

El Abogado.

₳ 9,80 — Nº 64.106

START PUBLICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 13 de junio y 16 de setiembre de 1985, respectivamente. — Socios: Eduardo Andrés Ihidoype, argentino, soltero, de 25 años, músico, con D.N.I. Nº 14.010.850, domiciliado en Arenales 830, piso 5º, Dto. A, Capital, y Peter Miguel Luis Lottrup, brasileño, de 21 años, soltero, con D.N.I. Nº 92.086.762, estudiante, domiciliado en Catamarca 95, Acassuso, Pcia. de Bs. As. — Denominación: START PUBLICACIONES S.R.L. — Duración: 90 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial: Comprar, vender, editar, distribuir, exportar, importar, financiar, producir, libros y revistas y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase sea por su propia cuenta o asociada a terceros. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — Capital: $a 60.000. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 90 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Sede social: Av. Santa Fe 1127, piso 3º, Dto. "F", Capital Federal.

El Socio Gerente

₳ 8,82 — Nº 64.123

CREATIVART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conf. art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357. Hace saber por un día, que por Instrumento Privado del 30|8|85, Francisco José Antonio Méndez, vende, cede y transfiere a Jorge Adalberto Rodriguez y a Ana Carla Sabretti de Rodriguez, en partes iguales, la totalidad de cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad. Dicha cesión se efectúa por la suma de ₳ 3, y modifican en la siguiente forma la cláusula quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de todos los socios, los que revestirán el carácter de gerentes, el uso de la firma será en forma indistinta y tendrán amplias facultades para actuar en todos los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, enajenación, cesión, locación, gravarlos con derechos reales, efectuar operaciones bancarias de cualquier tipo con bancos oficiales o privados, como asimismo contratar con entes autárquicos y|o empresas estatales.

La Socia

₳ 6.86 — Nº 64.132

JOSE LUIS CARRASCOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) José Luis Carrascosa, argentino, casado, comerciante, de 56 años, C.I. 5.438.822; Alma Justa Ferro, argentina, casada, comerciante, de 52 años, D.N.I. 3.365.538; Claudio Darío Carrascosa, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 18.191.779, de 18 años, todos domiciliados en la calle Tinogasta 3969, Capital. — 2) Por documento privado de fecha 23 de setiembre de 1985. — 3) JOSE LUIS CARRASCOSA S.R.L. — 4) Cucha Cucha 1482, Capital Federal. — 5) La compra, venta, elaboración, fabricación, distribución, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y toda forma de comercialización al por mayor y menor de sustancias alimenticias, productos de granja en general y sus derivados, bebidas gaseosas y alcohólicas, artículos de bazar, limpieza y perfumería. — 6) 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de 1 austral, valor nominal cada una. — 8) La administración y representación de la sociedad será ejercida por todos los socios, quienes revestirán el cargo de gerentes por el término de 50 ejercicios, teniendo el uso de la firma social el Sr. José Luis Carrascosa en forma individual y los socios Alma Justa Ferro y Claudio Darío Carrascosa, en forma conjunta. Designan gerentes a) José Luis Carrascosa; Alma Justa Ferro y Claudio Darío Carrascosa. — 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado

₳ 10,29 — Nº 64.133

ACLARACION

CASA DACAR

S.R.L.

Comunica que en el Boletín Oficial del 25|10|85, recibo Nº 62.166, se publicó erróneamente el capital social y el plazo de duración, debiendo decir "El capital es de ₳ 5.000... y el plazo es de sesenta años a contar desde el 1º|9|1950.

El Gestor.

₳ 2,45 e. 12|11 Nº 82.584 v. 12|11|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a don JOSE BERNARDEZ MULEIRO para que comparezca a estar a derecho en los autos: Bernández Muleiro José s|Ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

₳ 0,42 e. 12|11 Nº 78.621 v. 12|11|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 Secretaría Nº 9 cita a don VICENTE CARANNANTE a fin de que tome la intervención que le corresponda en los autos: "Carannante Vicente s|Ausencia con presunción de fallecimiento" hasta quince días de la última publicación. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1985. — Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 0,510 e. 12|11 Nº 72.997 v. 12|11|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a AUGUSTO CARLOS MATTIOLI para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Navarro de Mattioli María Jorgelina s|Autorización", bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

₳ 5,52 e. 12|11 Nº 82.589 v. 13|11|85

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21 cita y emplaza a estar a derecho a HECTOR GERMAN, DIANA IRENE, BEATRIZ MARTA y MARINA OESTERHELD en los autos: Oesterheld Héctor Germán y otras s|Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985. — Julio Campos, secretario.

₳ 2,07 e. 12|11 Nº 69.726 v. 12|11|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita a FLORENCIO AUTINO a estar a derecho a herederos y acreedores en autos: "Autino Florencio s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 9 de abril de 1985. — María C. García Zubillaga, secretaria.

₳ 0,595 e. 12|11 Nº 72.967 v. 12|11|85

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de diez (10) días a la señora CELIA NORIEGA, para que comparezca a tomar intervención en los términos que le corresponde en autos: Nogales, Liliana s|Adopción, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. Luis Guillermo Köhler, secretario.

₳ 4,14 e. 12|11 N 64.706 v. 13|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber a los señores acreedores que en autos: ZAMORA ACEROS S A. s|Quebra - Incidente de Calificación de Conducta, el Sr. Armando M. Cantaluppi, ha solicitado su rehabilitación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 4,14 e. 12|11 Nº 82.612 v. 13|11|85

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de A. P. S. ASCENSORES S. R. L. Síndico: Contador Raúl Oscar García, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509, piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1986. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de abril de 1986, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 12|11 Nº 2.443 v. 18|11|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos: R. B. COLOR S.R.L. s| Quiebra (Expte. Nº 22.590), con fecha 26 de setiembre de 1985 se decretó la quiebra de R. B. Color Sociedad de Responsabilidad Limitada. Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél al Síndico designado, a la Contadora Carmen Clelia Cragno, con estudio en la calle Bernardo de Irigoyen 428, 5º piso, Capital Federal. El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos; acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los tuviere, copia de sus balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, monto de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios, agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. Además deberá, dentro de las 24 horas entregar toda la documentación que se relacione con su contabilidad. Todo pago que se efectúe fallido es ineficaz y se hallan prohibidos. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 20 de diciembre de 1985 (artículo 96, inciso 1º). Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores para el día 1º de abril de 1986 a las 10 horas la que ha realizarse con los que concurran (artículo 96, inciso 2º). — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 31 de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

e. 12|11 Nº 2.444 v. 18|11|85

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, en autos: ACRI, MARIA JUYERO DE y Otros s|Cancelación, hace saber que en el certificado nominativo de depósito a plazo fijo transferible Nº 180.006 emitido por el Banco Nueva Era Cooperativa Limitada, Sucursal Pompeya, con fecha 7 de agosto de 1981, a favor de Acri, María Juyero de y de Acri, Alicia Emilia, con vencimiento el 8 de setiembre de 1981, se autorizará su pago a nombre del peticionante de la cancelación del mismo, si en el plazo de sesenta días a contar desde la última publicación de edictos no se dedujere oposición. Publíquese por 15 días, una vez cada cinco días en un total de tres veces.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1985. Horacio R. de las Carreras, secretario.

₳ 4,48 e. 12|11 Nº 82.604 v. 12|11|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber en los autos: REY, CARLOS MANUEL y TORRES, MANUEL s|Quiebra, y conforme al art. 188 de la Ley 11.719, que el Sr. Manuel Torres, ha formulado el pedido de rehabilitación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. Adriana F. Gómez, secretaria.

₳ 4,83 e. 12|11 Nº 82.576 v. 13|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber en los autos: REY, CARLOS MANUEL y TORRES, MANUEL s|Quiebra, y conforme al art. 188 de la Ley 11.719, que el Sr. Carlos Manuel Rey, ha formulado el pedido de rehabilitación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. Adriana F. Gómez, secretaria.

₳ 4,83 e. 12|11 Nº 82.577 v. 13|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 8, Secretaría 16, cita a ARACELI BENITO de FRANCO y JOSE LUIS MILANI, a fin de que dentro del décimo día comparezcan a estar a derecho en los autos: Telecine S. A. s|quiebra, s|Incidente de calificación de conducta, a los efectos de que contesten el traslado del incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de darles por perdido el derecho de hacerlo; y en los términos del artículo 248, 5º de la ley Nº 19.551|72. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, octubre 24 de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 12|11 Nº 2.445 v. 12|11|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "M. C. ASACIADOS S. A. s|quiebra", cuyo síndico es el contador don Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 688, 3º, oficina 308|9 de la Capital Federal: Hace saber: Que los acreedores deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de diciembre de 1985, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los artículos 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 8 de abril de 1986 a las 9 horas las que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los arts. 36 y 41 de la Ley 19.551. — Intímase a los directores de la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 12|11 Nº 2.446 v. 18|11|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital, cita a los deudores ANA MARIA CASABELLA, JORGE CASABELLA y MARIA DOS SANTOS, para que dentro del quinto día se presenten en autos a tomar la intervención que les corresponde por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que los represente, en los autos caratulados Banco Comercial del Norte S.A. c|Casabella, Jorge Luis y Otros s|Prepara Vía Ejecutiva. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Mónica Susana Maure, secretaria.

₳ 3,45 e. 12|11 Nº 64.817 v. 12|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, en los autos caratulados: Río Paraná Cía. Financiera S.A. c|Bau, Juan José y Otro s|Ejecutivo, cita al demandado JOSE ANTONIO BAU a comparecer a este juzgado dentro del quinto día de la última publicación a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele el defensor oficial.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 2,41 e. 12|11 Nº 82.572 v. 12|11|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal (Callao 635, piso 2), hace saber por dos días, a los interesados, las regulaciones de honorarios en los términos del art. 101 de la Ley Nº 11.719, y según la información de fs. 2.876|78 del Expte. 32.974 caratulado AUTOMOTORES Y CARROCERIAS CASEROS S.R.L. s|Quiebra por ₳ 12. — al Síndico Camilo Sebastián Mondelo; por ₳ 4.— al Dr. Horacio Gosende; por

₳ 2,50 al Dr. Raúl Roberto Picco, y por ₳ 1,50 al Escribano Emilio Picasso, las que serán aprobadas de no ser objetadas dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 6 noviembre de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 7,59 e. 12|11 Nº 64.694 v. 13|11|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría 34, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a JOSE OMAR GARCIA, en los autos caratulados: "Sedamil S. A. C. I. c| García José Omar s|ejecutivo", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1985. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

₳ 3,45 e. 12|11 Nº 64.660 v. 12|11|85

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo interinamente del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría 36 del doctor Julio Peirano, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a AUTOMOTORES EMPIRE S. A., a fin de que comparezca a reconocer documentos y estar en juicio en e. plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos y designar Defensor Oficial para que la represente en autos "Permanente S.A., Compañía Financiera c|Automotores Empire S.A. y otra s|ejecutivo". — Publíquese por (1) día en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.

₳ 3,10 e. 12|11 Nº 64.686 v. 12|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría 36 del Dr. Julio Peirano, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ALICIA LILIANA D'ARISTOTILE, a fin de que comparezca a reconocer documentos y estar en juicio en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos y designar Defensor Oficial para que la represente en autos Permanente S. A. Compañía Financiera c| Automotores Empire S.A. y otra s|ejecutivo. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.

₳ 3,10 e. 12|11 Nº 64.687 v. 12|11|85

Nº 21

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Héctor M. Di Tella, a cargo del Juzgado Nº 21, por ante la Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días que ha decretado la apertura del concurso preventivo de Ediftan S.A., con domicilio en la calle Av. Rivadavia 1367, 5º piso A. Que ha sido designado Síndico el contador Adolfo Javier Ouret, constituyendo domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 8º piso Q, tel. 312-0077, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias, pidiendo la verificación de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1986. Que ha señalado audiencia en la cual se realizará la Junta de Acreedores para el día 29 de abril de 1986 a las 8.30 horas en la sala de audiencia de la excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Av. Callao 635, piso 1º. Todo ello en los autos caratulados Ediftan S.A. s|concurso preventivo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985. Alfredo A. Kolliker Frers, secretario.

₳ 25,87 e. 12|11 Nº 64.783 v. 18|11|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por un día que en los autos TENARTS S.R.L. s|quiebra incidente de calificación de conducta, se ha resuelto de conformidad a los arts. 235, inc. 11 y 236 inc. 5, 7, 8 y 12 de la Ley 19.551, calificar como culpable y fraudulenta la conducta de los socios y administradores de la fallida Margit Franziska Anders de Kiessel y Erwin Sehlesing , quedando inhabilitados para ejercer el comercio con los alcances de los arts. 244 y 250 de la Ley 19.551. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. Marcos F. Roca, secretario.

₳ 3,79 e. 12|11 Nº 64.654 v. 12|11|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 8º piso, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella M. Timpanelli, ha dispuesto en los autos N. Diez Velasco S.A.I.C. s|quiebra incidente de calificación de conducta, expediente 13.680|85 la publicación del presente edicto, por un día, con el objeto de citar al imputado ROBERTO J.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 3,47 — Publicación: Comienza: 12|11|85 — Vence: 14|11|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|11|85	MAURICIO ZIELAZNE	64.612
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6|11|85	MARIA ESTHER VIÑALES DE PONTORIERO	64.592
1	2	Patricia G. de Gatzke	31|10|85	VICENTE UCCELLI	82.453
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28|10|85	CELIA RAQUEL SZAJNIG DE JACUBOWICZ	82.488
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|11|85	JOSE IGLESIAS Y CONCEPCION OTERO DE IGLESIAS	82.457
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|10|85	MARIO GOAS GEADA	82.495
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28|10|85	MARIA CARMEN LEONISA GARCIA Y FELIX ELIAS VAZQUEZ	82.448
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|11|85	VALENTIN DANIEL VAZQUEZ	82.435
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|10|85	BERENDINA BOL DE VALDORA	82.498
3	6	Alberto Ugarte	4|11|85	ENCARNACION ABAD DE GONZALEZ Y SECUNDINO GONZALEZ	82.463
3	6	Alberto Ugarte	30|10|85	MANUEL BAÑA	82.494
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|10|85	EUGENIA PASMAN DE LIPSCHITZ	82.468
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|10|85	FRANCISCO MARTINEZ	64.552
4	8	María del Carmen Aguirre	5|11|85	ANGELA PEREZ OVIDE	64.570
5	9	Patricia E. Castro	1º|11|85	CARMELO DONATO CAMPAGNA	82.467
6	11	Hugo Carrillo	1º|9|85	OMAR TORIBIO MARTINICORENA	82.471
6	12	Tristán Bravo	1º|11|85	PLACIDO MACEIRA	82.439
6	12	Tristán Bravo	5|11|85	ROGELIO SANTOS APUZZO O RUGIERO SANTO APUZZO, O ROGELIO APUZZO O RUGIERO APUZZO O ROGELIO SANTO APUZZO O RUGGIERO SANTOS APUZZO O RUGGIERO APUZZO O RUGGIERO SANTO APUZZO	64.569
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5|11|85	JOSE MARIA FERNANDEZ Y MARIA DE LA CONCEPCION GARCIA DE FERNANDEZ	82.464
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5|11|85	NORMA ELISA BIANCHI DE REBOREDO Y EDUARDO REBOREDO	82.433
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	1º|11|85	ANGEL ARIAS PARRA	82.445
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23|10|85	JULIA NIDIA NICKISCH DE VISSIO	64.488
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|11|85	OSCAR MANUEL GAZPIO	82.480
8	16	Norma Susana Nicolaris	6|11|85	CESAR MARTINEZ	82.502
8	16	Norma Susana Nicolaris	31|10|85	MATILDE GENOVEVA PEREZ	82.484
8	16	Norma Susana Nicolaris	29|10|85	HERMINIO GAGGINO Y MARIA LOZANO O LOZANO VDA. DE GAGGINO	64.480
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	5|11|85	SARA TACCHI DE RAPAN	82.428
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|10|85	FERNANDEZ DE SATRIANO ELVIRA	82.482
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	31|10|85	JESUS RIVAS	64.596
9	18	Ernesto D. Julián	1º|11|85	JUAN PEDRET	82.410
9	18	Ernesto D. Julián	25|10|85	PEDRO BISARO Y JOSEFINA D'ANDREA DE BISARO	82.477
10	19	Fernando M. Racimo	6|11|85	ENRIQUETA MARIA LANA	82.466
10	19	Fernando M. Racimo	4|11|85	SIMON GLIKSZTEIN Y ESTER GOLDSZTEJN DE GLIKSZTEIN	82.479
11	21	Julio Campos	31|10|85	MARIA FERNANDEZ ESTEVEZ DE NUÑEZ	82.485
11	21	Julio Campos	1º|11|85	FLORA FERNANDEZ DE GUERRA	64.604
11	22	José M. Irigaray	4|11|85	MARTIN GARIBALDI AMADEO GIANNATTASIO	82.422
11	22	José M. Irigaray	17|9|85	SOCORRO MARQUEZ	82.481
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|10|85	JUAN HORACIO MUÑOZ	64.550
12	24	Ezequiel E. Goitia	4|11|85	NICASIO CALVO	82.447
12	24	Ezequiel E. Goitia	30|10|85	ANA ROSA MASTANDREA DE VEGEZZI	64.553
13	25	Avelino Rolón (h)	15|10|85	JUAN ANTONIO VALLA	82.478
13	26	María C. García Zubillaga	28|10|85	ALFONSO GIL LAZO Y OFELIA LESCANO DE LAZO	82.503
13	26	María C. García Zubillaga	15|10|85	ISAAC ANTABA	64.639
14	27	José Luis Caruso	22|10|85	RODOLFO BOCOS	82.476
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31|10|85	PABLO FLEYTAS	82.456
15	30	José Luis González	21|10|85	ANTONIO LIONE Y BENEDICTA RAGNO VDA. DE LIONE	82.431
15	30	José Luis González	4|11|85	GABRIEL MARTINEZ O GABRIEL MARTINEZ FERNANDEZ	82.462
15	30	José Luis González	29|10|85	MARIA OFELIA IZAGUIRRE DE VAZQUEZ	82.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|11|85	CARMELO URCIUOLI	82.504
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|11|85	SALOMON GUITER O SULIM GUITER	82.450
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|11|85	JULIO NICOLAS PRIETO	64.536
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	1º|11|85	MARIA ROSA MANGONE DE CONTARTESE	82.449
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	4|11|85	MARIA LUISA SEGHEZZO	64.491
17	34	Stella Maris Etchepare	30|10|85	JULIO FRESNO SANCHEZ	82.460
17	34	Stella Maris Etchepare	5|11|85	ADRIANA LAURA BEATRIZ MONTENEGRO	64.493
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|11|85	MARIA JOSEFA DI CASTRO DE GALATRO	82.458
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|10|85	MARIA AMANDA GARCIA DE STROPPIANA Y|O MARIA LEONTINA AMANDA GARCIA DE STROPPIANA	64.537
19	37	Eduardo Nuzzolese	21|10|85	SYMCHA O SIMON SOBOCKI O SOBOSKI	82.506
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|11|85	KOWA SPAK	64.565
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º|11|85	NICASIO VILLARMEA	82.472
20	39	Luis José Carballido	5|11|85	LEANDRO RUBEN PIEDIMONTE	64.547
20	40	Celia Angeles Pérez	22|10|85	ROQUE DONATO MASTANDREA	64.523
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|11|85	LUCIA CURCILLO DE GUERCIO	82.432
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|11|85	CONCEPCION GARCIA DE CARBALLIDO	82.459
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|10|85	ENRIQUE VICTOR MUSZALSKI	82.469
21	42	Carlos Alberto Vásquez	5|11|85	AMERICO ROBERTO COLOMBO	82.421
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18|9|85	ROMELIO JOSE VIGONI	64.485
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	30|10|85	ALFREDO MANGARELLI	82.446
23	45	Ana M. Beneventano	28|10|85	MANUEL CHAPELA Y EMILIA SALLAN MUR DE CHAPELA	64.487
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|11|85	CARMEN QUINTELA	82.434
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|10|85	ISMAEL MANUEL CANAVERI	82.501
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30|10|85	LUISA ROSA BALESIO DE PATRIARCA	64.489
24	48	Rubén H. Malatesta	31|10|85	BEATRIZ PEREZ DE LAVORATO	82.409
26	51	Julio César Davolos	31|10|85	EMA ACACIA ALAGON	82.452
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|10|85	ALFREDO MOBILIO	82.436
26	52	Jorge A. Quagliardi	1º|10|85	CELIA DE LA TORRE DE DE AZEVEDO	82.474
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|10|85	VICENTE SALVADOR CURTOSI	82.475
26	52	Jorge A. Quagliardi	1º|11|85	PEDRO LUIS CABRERA	82.489
27	53	María Isabel Di Filippo	5|11|85	NICOLA BLAS ANDRIA	82.444
27	53	María Isabel Di Filippo	31|10|85	JULIA INES YUSTAS VDA. DE FERNANDEZ CHAVEZ	82.487
27	53	María Isabel Di Filippo	9|8|85	ENRIQUETA GULOTO	82.486
27	54	Juan Manuel Converset	26|9|85	DONATO ALMENDRAS JIMENEZ	82.473
28	55	Ricardo Li Rosi	1º|11|85	MALKA NIMIERZANSKA VDA. DE ISERUK	82.483
28	56	Daniel Rubén Tachella	30|10|85	ANTONIA CHIRINO VDA. DE VITALI	82.442
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|9|85	CESAR DE BIN	64.495
29	57	Vilma G. Greco	6|11|85	CARLOS ALBERTO RADICE Y MARIA ANGELICA BAROLI O BAROLI VDA. DE RADICE	82.491
29	57	Vilma G. Greco	5|11|85	ANTONIO GIUNTI BENITEZ	82.451
29	58	María C. Bourges Capurro de Rúfolo	21|10|85	AURORA ELISABETA DATTELI VDA. DE BORTHAGARAY	82.411
29	58	María C. Bourges Capurro de Rúfolo	28|10|85	MIGUEL SECCIO	82.505
30	59	Santiago González Balcarce	28|10|85	MIGUEL GUARNA	82.496
30	60	Ester Riesel	30|10|85	MARIA MILAGRO REY DE PONCE DE LEON	82.490

e. 12|11 Nº 200 v. 14|11|85

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 0,20
- **Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades .... ₳ 0,20
- **Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77**
  DERECHOS DE AUTOR
  Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto ordenado 1978 .... ₳ 0,20
- **Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79**
  PROCEDIMIENTOS FISCALES
  Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) .... ₳ 0,20
- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**
  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 0,20
- **Nº 191 - Decreto Nº 640/80**
  ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
  Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... ₳ 0,20
- **Nº 194 - Resolución Nº 192/80**
  JUBILACIONES Y PENSIONES
  Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... ₳ 0,20
- **Nº 195 - Ley Nº 22.248**
  REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO
  Nuevo Instrumento Legal .... ₳ 0,39
- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 0,20
- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas .... ₳ 0,44
- **Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80**
  REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
  Regláméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... ₳ 0,27
- **Nº 204 - Ley Nº 22.364**
  IMPUESTO DE SELLOS
  Modificaciones .... ₳ 0,29
- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 0,29
- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma .... ₳ 0,97
- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 0,68
- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación .... ₳ 0,20
- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... ₳ 0,25
- **Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Texto ordenado 1,30
- **Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto .... ₳ 0,25
- **Nº 222 - Decreto Nº 5.720/72**
  CONTRATACIONES DEL ESTADO
  Reglamentación Actualizada .... ₳ 0,49
- **Nº 223 - Decreto Nº 1.001/82**
  CODIGO ADUANERO
  Reglamentación de la Ley Nº 22.415 .... ₳ 0,44
- **Nº 226 - Decreto Nº 2.135/83**
  CODIGO ELECTORAL NACIONAL
  Texto ordenado .... ₳ 0,34
- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 0,58
- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 0,49
- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la adoptaren .... ₳ 0,58
- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 0,71
- **Nº 232**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 0,20
- **Nº 233 - Ley Nº 22.140 - Decretos Nros. 3.413/79 - 1.797 - 1.798 - 2.043 - 2.761/80 - 524/81 - 872 - 894/82 - 2.214/84**
  REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
  Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias, Justificaciones y franquicias .... ₳ 0,68
- **Nº 234 - Decreto Nº 2.449/84**
  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 0,73
- **Nº 235 - Ley Nº 23.091**
  LOCACIONES URBANAS .... ₳ 0,20
- **Nº 236 - Decreto Nº 3.992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 0,53
- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 0,36
- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 .... ₳ 0,44
- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1º Semestre .... ₳ 1,20
- **Nº 241**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones - Ley Nº 23.264 .... ₳ 0,20

DIEZ, Director de la fallida, a fin de que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, a los efectos que el requerido conteste el traslado que se le ha conferido por diez días de las imputaciones que surgen del informe de la Sindicatura, bajo apercibimiento de darle por decaído en derecho de hacerlo, y en los términos del artículo 248, inc. 5º de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Stella M. Timpanelli, secretaria.
A 4,83 e. 12|11 Nº 64.677 v. 12|11|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sita en la calle Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a NESTOR OSCAR GILES, en los autos caratulados: "La Liberal Caja de Crédito Coop. Ltda. c|Lorenzo Osvaldo V. y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. — Norma B. Di Noto, secretaria.
A 3,10 e. 12|11 Nº 64.661 v. 12|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35, a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, cita y emplaza a don LUIS CHIRIBAO, a fin de que en el plazo de diez días comparezcan a contestar la demanda instaurada en su contra en autos: "Gasparín Carlos c|Chiribao Luis s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial (Art. 343-CPCC).
Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
A 5,52 e. 12|11 Nº 82.569 v. 13|11|85

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Salduna, Marta Concepción s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", expte. 158.096|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SALDUNA, MARTA CONCEPCION, M.I. Nº 0.099.323, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Salduna, Marta Concepción, M.I. 0.099.323, clase 1925". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1985.
e. 12|11 Nº 2.172 v. 12|11|85

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Moreira, Luisa Nieves s|infracción al art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. 160.109|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MOREIRA LUISA NIEVES, matrícula Nº 3.955.286, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Luisa Nieves Moreira de Garbarsky, L.C. Nº 3.955.286, clase 1939". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1985.
e. 12|11 Nº 2.175 v. 12|11|85

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "García, Julio César s|infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", expte. 162.308|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GARCIA, JULIO CESAR, M.I. Nº 0.400.404, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213|84, considero que V.S. es competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de García, Julio César, M.I. 0.400.404, clase 1921 (art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059)". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1985.
e. 12|11 Nº 2.348 v. 12|11|85

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Gegdisman, Tomás s|infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", expte. 162.311|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GEGDISMAN, TOMAS, M.I. Nº 4.075.545, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3.213|84, considero que V.S. es competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Gegdisman, Tomás, M.I. Nº 4.075.545, clase 1931 (art. 8º de la ley 346, vigente por Ley 23.059)". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1985.
e. 12|11 Nº 2.351 v. 12|11|85

Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Hutmacher, Hilda Felisa s|infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", expte. 166.484|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana HUTMACHER, HILDA FELISA, M.I. Nº 17.322.228, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimineto se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto por el art. 8º de la ley 346 -vigente por ley 23.059- que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Hutmacher, Hilda Felisa, M.I. Nº 17.322.228, clase 1953". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1985.
e. 12|11 Nº 2.354 v. 12|11|85

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA ELECTORAL SANTA FE

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaria a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a Zulema Michnik a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos "MICHNIK ZULEMA s|exclusión del padrón electoral", exp. Nº 34|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Prosecretaría, 17 de setiembre de 1985.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 12|11 Nº 2.181 v. 12|11|85

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. M. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a Diana Elba Bordolini a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho corresponda en los autos "BORDOLINI DIANA ELBA s|exclusión del padrón electoral" (exp. Nº 84|84, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 26 de setiembre de 1985. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 12|11 Nº 2.184 v. 12|11|85

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. M. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a AMANCIO COSTABELLA a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y lo tomar la intervención que por derecho corresponda en los autos "Costabella, Amancio s|exclusión del padrón electoral" (exp. Nº 92|84), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 26 de setiembre de 1985. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 12|11 Nº 2.178 v. 12|11|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por un día en los autos caratulados "APARCAMIENTO OLIVOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES c|GONZALEZ, JAVIER s|Ordinario, Expte. Nº 10.951, que el martillero Wálter E. Von Egen rematará el día 15 de noviembre de 1985, a las 14.30 horas, en el local de ventas calle Humberto Primo 2042, Capital, un automóvil usado marca Ford Falcon, patente C-268.699, modelo año 1964, motor Nº 52 L 1956 B; chasis 14946, en el estado que se encuentra y que se exhibe. Venta al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de Ley —todo en dinero en efectivo—. Exhibición en la Avda. Maipú 3850, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, dos antes del remate en el horario de 15 horas a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Entrega inmediata previo pago del precio total. Habiendo estado el bien en exhibición no se aceptan reclamos por su estado, conservación y|o funcionamiento.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.
Marcos F. Roca, Secretario.
A 6,55 e. 12|11 Nº 64.701 v. 12|11|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en autos "BANCO CREDITO LINIERS S.A. c|CORREA HECTOR HORACIO s|Sumario". Expte. Nº 12874, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día veinte (20) de noviembre de 1985, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal. El 50% indiviso del inmueble situado en la calle Maza 1765, Capital Federal, perteneciente al demandado Héctor H. Correa; casa de dos plantas construida sobre terreno que mide 8,66 mts. frente E. por 19,2 mts. fondo S. y 21,70 mts. en el lado N. y 8,30 mts. contrafrente, según título. N. C. Cir. II, Sec. 32, Mz. 39, Parc. 36, mat. 2-3083. Consta de living, comedor, tres piezas, dos baños, garage, terraza en regular estado de conservación, construida en dos plantas. Está ocupada por la familia del demandado. Base A 61.125. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5 por ciento; el saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. Deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Todo en efectivo y al contado. Exhibición: diariamente de 17 a 20 horas.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985.
Stella Maris Timpanelli, Secretaria (interina).
A 14,49 e. 12|11 Nº 64.733 v. 13|11|85

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en el juicio: "CONEN S.A. s|Quiebra s|Inc. liquidación de bienes" (Expte. Nº 12.369), que el martillero Leal A. Montello rematará en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, Capital, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1985, a las 9 horas, bienes inventariados en autos, consistentes entre otros, de: 2 mezcladoras para elaboración jabón, 1 compresor Pechir, 1 estampadora de jabón, 1 torno alemán, 1 limadora, 2 agujereadoras, 1 sierra mecánica, 85 motores eléctricos de potencias varias, 21 ventiladores, 21 bombas hidráulicas usos varios, válvulas, 500 tambores de distinto estado de conservación y medidas, 300 damajuanas de 10-20 y 25 lts., 1 banco carpintero, envases de plástico varios, 1 guillotina, 130 sillas, 36 mesas, 1 motobombeador para incendio con motor, 4 cilindros, caños de hierro, bronce, aluminio, cemento de medidas varias, materiales varios de repuestos y accesorios, herramientas, tornillos, bulones, tuercas, curvas y cuplas de hierro, bridas, empaquetaduras, escritorios, máquinas de escribir, calculadoras, cajas fuertes (4) y componentes varios, que se exhibirán los días 12, 13, 14 y 15 de noviembre en el horario de 14 a 18 horas, en la calle Bernardino Rivadavia Nº 530, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Las ventas se efectuarán al contado, con las bases establecidas en autos, y que se informara en el catálogo pertinente. Cada comprador entregará en el acto del remate el 30% en concepto de seña, el 10% de comisión y el 1% del Impuesto Fiscal. El saldo, o sea el 70%, deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del juzgado y como perteneciente al juicio donde se ha decretado el remate. Se deberá justificar dicho depósito en las Oficinas del Sr. Leal A. Montello, Pavón 4024, Capital, en el horario de 15 a 18 horas. Los bienes adquiridos se entregarán una vez aprobada la subasta por el Juzgado. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985.
Matilde E. Ballerini, Secretaria.
A 24,14 e. 12|11 Nº 82.550 v. 13|11|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional Federal Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por dos días en los autos: "INSTITUTO NACIONAL DE OBRA SOCIAL (INOS) c|FERNANDEZ Y CAMPO s|Ejecución" (Expte. Nº 219) que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1473, 5º, 503, 40-9648) rematará el próximo 20 de noviembre de 1985 a las 11 horas en el depósito de la calle Santo Domingo 2912|16 donde se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas: Una máquina de fotocopiar Minolta Fax 1114 Nº de serie 2557907; y un mimeógrafo Gestetner 456S Nº serie 19C9299 ambos usados y en el estado que se encuentran. Sin base. Al contado. Comisión: 10% en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán previo pago total del precio.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.
Ernesto L. Marinelli, secretario.
A 7,59 e. 12|11 Nº 64.735 v. 13|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "BANCO SHAW S.A. c|DERMI SPORT S.A.I.C.A. F. y Otros s|ejec. hipotecaria" Expte. Nº 157.792, que el martillero Marcelo de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246, P.B., Capital, rematará el día miércoles 20 de noviembre de 1985 a las 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital, los inmuebles ubicados en la calle Murgiondo 580|82 edificado en terreno que mide según títulos 8,66 metros de frente por 34,64 metros de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 72, Manzana 128, Parcela 30; y Murgiondo 584|86, P.B. Unidad funcional Nº 1 e|Tonelero y Caaguazú, Capital Federal. Sup. cubierta 165,43 m2. Sup. descubierta 43,78 m2. Sup. total 209,91 m2. Porcentual 57,16%. Según constancia de autos se encuentran ocupados por sus propietarios. Deudas atrasadas: Municipales: A 10,820; Obras Sanitarias de la Nación: A 197,245. Base el block australes 9.594,035 al contado y al mejor postor. Seña y a cuenta de precio 20%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 5 o|oo. En efectivo o cheque certificado. Se visita todos los días hábiles de 14 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985.
Guillermo Valentini, secretario.
A 19,66 e. 12|11 Nº 64.698 v. 14|11|85

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría a cargo del suscripto comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|AYALA CESAR GERARDO s|Ejecución Prendaria" Expte. Nº 180.226, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 29 de noviembre de 1985 a las 11 horas en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: utomotor marca Ford, modelo Taunus, versión L, sedan 4 puertas, año 1979, motor de 92 HP For Nº XUAS72439, chassis y|o bastidor Ford Nº KA51XU-64289, dominio C 958233, en el estado que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: A 1.450. Seña: 30%. Comisión: 10%, sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires a los 5 días del mes de noviembre de 1985.
Gustavo Daniele, secretario.
A 17,59 e. 12|11 Nº 64.732 v. 14|11|85

Nº 18

El Juzgado Nacional en Primera Instancia Especial, Civil y Comercial número 18 de Capital Federal, hace saber en los autos "EXPORT CREDIT CORPORATION c|LA VASCONGADA S.A.C.I. s|Ejec. prendaria" (Exp. Nº 3.513|84) que el martillero Rolando Kyriaco, rematará el 5 de diciembre de 1985 a las 13,30 horas en Talcahuano 479 de Capital

Federal, una máquina llenadora de envases con leche y|o jugos de frutas, marca Cherry-Burrell modelo QL-90, Nº de fabricación 2232, de dos líneas para formar y sellar cartones de cartulina plastificada de 1|4, 1|2 y un litro de capacidad, a una velocidad de 90 cartones por minuto. Made in U.S.A. Base: ₳ 8.000. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %, al contado y al mejor postor. El bien se exhibe en Carlos Calvo 3058, de Capital Federal, los días 3 y 4 de diciembre de 10 a 12 horas, de donde será retirada por cuenta, costo, cargo y riesgo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal. Silvia L. Mortara, secretaria.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985.

₳ 11,79 e. 12|11 Nº 64.731 v. 13|11|85

Nº 30

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, hace saber por dos días en los autos "CHECHEQUE S.A., c|MALDONADO GRACIELA LETICIA, s| ejec. hipotecaria", Expediente Nº 9.613 bis, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 22 de noviembre de 1985, a las 13 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, de esta Capital Federal. Un inmueble ubicado en la ciudad de Vicente López, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Carlos A. Melo 1041, esquina Madero. Consta de cinco plantas, con garage para 3 coches en planta baja, caldera, una piecita para tanque de agua y electricidad, caja fuerte, ascensor; en entre piso: gimnasio, baño, bodega, dos piecitas, una utilizada como cuarto de máquinas del ascensor; en primer piso tiene: hall de entrada living con hogar a leña, comedor, comedor diario, toilette, cocina, lavadero, dos habitaciones y baño, quincho, patio y parque; en el segundo piso: cuatro dormitorios uno en suitte, un baño grande, hall y dos terrazas; altillo con pasillo central y tres divisiones sin cerramientos, uno de ellos tiene puerta; cuenta con calefacción central a gasoil, dos líneas telefónicas característas 795-8777 y 4958. Se encuentra ocupado por la señora raciela Leticia Maldonado y su esposo Sr. Jorge Walter Griotti y dos hijos menores de edad, en carácter de propietarios. De acuerdo al convenio homologado en autos, la demandada se obligó y comprometió a desocupar el inmueble de bienes y ocupantes. Edificado sobre dos lotes de terreno, designados como Lotes "A" y "B", que miden: Lote "A": 19m12 de frente al S.E., sobre la calle Carlos A. Melo; 3 mts. en la ochava al E., 25m96 en su otro frente al N.E., sobre la calle Madero; 28m27 en su costado S.O., y 20m09 en su otro costado al N.O. Superficie 580.84 m2. Lote "B": 20m77 de frente al S.E., sobre la calle Carlos A. Melo; 28m27 en su costado al N.E.; 28m45 en su otro costado al S.O., y 20m78 en el contrafrente al N.O. Superficie 580.12 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección I Manzana 60, Parcela 5 b. Base: australes 210.876,25. Seña: 10 %. Comisión: 3 % e Impuesto Fiscal, todo en efectivo. Escribano como condición de venta: Marta B. Arisi, Reg. Nº 464, con domicilio en la calle Sarmiento 1190 piso 4º, Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 19, 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 horas

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985.

₳ 26,90 e. 12|11 Nº 64.770 v. 13|11|85

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c|BTESH EDGARDO s|ejecutivo hipotecario" Expediente Nº 25.093, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 19 de noviembre de 1985, a las 14.30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarse de 10 a 12 y de 15 a 17 horas la Unidad funcional 73 (local) de la finca Arenales 1971|3|5|9|85, Capital Federal, que tiene una superficie de 62 m2., y porcentual de 0,78 %, desocupado. — Adeuda: expensas fs. 131, ₳ 7.180 a abril 85; A.B.L. ₳ 1.279 y O.S.N., ₳ 5,344. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 15.000; seña: 8 %; comisión: 3 %, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1985. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

₳ 10,35 e.12|11 Nº 64.737 v.13|11|85

Nº 48

Especial Civil y Comercial Nº 48

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, sito en Paraguay 1536 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en el juicio: "DONO, EVARISTO y otro c|MONTENEGRO de PATERNOSTER, ANGELA y otro s|ejecutivo hipotecario", Expediente Nº 33.363 que el martillero Fausto Osvaldo Miguez, rematará el día 21 de noviembre de 1985, a las 15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 14, piso 2º, letra "C", ubicada en esta ciudad, con frente a la calle Chile 968, entre las de Bernardo de Irigoyen y Tacuarí, con una superficie cubierta de 37,12 m2 que es la total de la Unidad Funcional, porcentual 5.51 %. Consta de hall, comedor, un dormitorio, baño y cocina, con los ambientes empapelados e integra un edificio de aproximadamente 35 años, realizado en planta baja y 2 pisos altos y cuenta con servicios individuales. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por la demandada, señora Angela Montenegro de Paternoster. — Adeuda por Impuestos Municipales al 20|8|85, ₳ 5.547 (fs. 248) y por O.S.N. al 8|8|85, ₳ 176.038 (fs. 235|6). — Debe por expensas al 30|6|85, ₳ 100,90, importe sujeto a actualización monetaria (fs. 227). — Visitar días hábiles de 14 a 17 horas. Venta de acuerdo con la Ley de Propiedad Horizontal. — Base: ₳ 127,33 al contado (fs. 245). — Seña: 10 %; comisión 3 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1985. — Patricia Barbieri, secretaria interina.

₳ 15,18 e.12|11 Nº 64.734 v.13|11|85

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 49 a cargo de la doctora Cecilia M. V. Rejo, comunica por tres días en autos: "AUTOPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|GIRGULSKY RONALDO CARLOS y otro s|ejecución prendaria". Exped. Nº 24.039 que la firma "Cipriano Quesada y Cía", rematará el día quince (15) de noviembre de 1985 a las 10 horas en Echeverría 1218, Capital Federal: el automotor marca Peugeot modelo 504, año 1981, motor Número 367063, chasis número 5173390; Patente B 1.799.340. — Base: ₳ 105.90; seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado 0,5 % al contado efectivo en el estado que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. — Exhibición. de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 17 horas en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1985. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secret.

₳ 13,32 e.12|11 Nº 64.736 v.14|11|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 41

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 41, Secretaría autorizante, comunica por un día en el juicio: "PEREYRA, RUBEN HELIBERTO c|MARTIN, ROBERTO s|Despido" (Expte. Nº 4.866), que el martillero Ildebrando Raiter, con oficinas en Av. Rivadavia 2580, 1º A, rematará el día 18 de noviembre de 1985, a las 15.30 hs., en el Salón de Ventas calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital, los siguientes bienes: Un aparato de aire acondicionado frío marca Westinghouse, sin número visible; un televisor color marca Otake, sin número; cuatro sillones giratorios de peluquería para caballero tapizados en color bordó; un sillón redondo tapizado en cuerina con 4 secadores de cabello marca Zinkalord, sin números; dos sillones de peluquería para caballero tapizados en cuerina color bordó; un bar de madera y fórmica con 2 banquetas de madera y cuerina color bordó; una heladera para bajo mesada de 1 puerta color blanco y tapa de fórmica sin número visible; una araña de bronce de 8 luces; dos sillones giratorios tapizados en cuerina color claro; una mesa ratona con 2 espejos; una radio stereo con 2 bafles marca Audiologic; una máquina calculadora a pila marca Bigston 71578 manual, en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los bienes se exhiben en el local de la calle José E. Uriburu 503, de esta Capital el día 15 de noviembre de 1985 de 16 a 18 hs., debiendo el comprador hacerse cargo de los gastos de retiro y traslado de los mismos.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985. El secretario.

₳ 6,90 e. 12|11 Nº 82.615 v. 12|11|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAC IMONICOFF.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

₳ 3,47 e. 8|11 Nº 62.767 v. 12|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 30|10|85 al 1º|11|85.

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA VARELA o VARELA DOPICO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 3,47 e. 11|11 Nº 63.480 v. 13|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5|11 al 7|11|85.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 cita y emplaza por 15 días a ANGEL MOTOS para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Merlo de Motos, Griselda Alicia c|Motos, Angel s|divorcio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1985. — Guillermo Mercado, secretario.

₳ 4,83 e. 11|11 Nº 82.461 v. 12|11|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría 30, con asiento en Lavalle 1212, 4º piso, Capital Federal, cita a comparecer en los autos MOLINA, NICOLAS ANTONIO s| adopción a MONICA ESTHER MOLINA y a PAULO MARQUES ACUNHA por el plazo de diez días a fin de que ejerzan los derechos que les corresponden, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — José Luis González, secretario.

₳ 6,21 e. 11|11 Nº 82.499 v. 12|11|85

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GREGORIA ALBA a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos Alba Gregoria s| sucesión, que tramitan por ante este juzgado y secretaría. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — María Isabel Di Filippo, secretaria.

₳ 3,47 e. 11|11 Nº 63.465 v. 13|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4|11 al 6|11|85.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría 54, sito en Lavalle 1212, piso 1º, cita y emplaza a EMILCE HILDA CASTAÑERA, por el término de diez días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente y defienda en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1985. — Juan Manuel Converset, secretario.

₳ 4,83 e. 11|11 Nº 64.500 v. 12|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Se hace saber, durante cinco días, que el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, con fecha 23 de octubre de 1985 se ha declarado la quiebra de ABDO SALAMA, hijo de Selim Salama y Raquel Cattach. — Tanto el fallido como los terceros deberán entregar al síndico los bienes de aquél. — El fallido queda intimado para cumplir los requisitos del artículo 93 de la ' 19.551 y deberá entregar al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. — Se intima el fallido para que, dentro de cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Se hace saber que ha sido designado síndico el Señor contador Horacio Gálvez, con domicilio en la calle Austria Nº 1735, P. B. "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 5 de febrero de 1986. — Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 11 de abril de 1986, a las 9 horas.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 6|11 Nº 2.416 v. 12|11|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a JORGE CARLOS DATTOLI, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación, se presente en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos: "Crediball

S.A. Compañía Financiera c|Dattoli, Jorge C. s|ordinaria". El presente edicto se ha ordenado publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1985.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
A 4,83 e. 11|11 Nº 64.573 v. 12|11|85

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a DIEGO HORACIO MANA y a JUAN MANUEL MANA, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente por sí o por apoderado en autos: "Credibail S.A. Compañía Financiera c|Mana, Diego H. y otro s|sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se ha ordenado publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1985.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
A 5,52 e. 11|11 Nº 64.574 v. 12|11|85

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a GUILLERMO HORACIO MASON, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de desginar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos "Credibail S.A. Comp. Financiera c|Mason, Guillermo H. s|Sumario". El presente edicto se ha ordenado publicar por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1985.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
A 5,52 e. 11|11 Nº 64.582 v. 12|11|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a CRISTINA ARENA, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos "Credibail S.A. Comp. Finan. c| Arena, Cristina s|Sumario". El presente edicto se ha ordenado publicar por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1985. — José A. Iglesias, secretario.
A 6,90 e. 11|11 Nº 64.585 v. 12|11|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal hace saber que con fecha 31 de octubre de 1985 se ha decretado la quiebra de SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA. — El síndico designado es el abogado Dr. Luis A. Estoup, con domicilio constituido en Lima 287, piso 5º C, Capital Federal, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1986. — La junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 14 de mayo de 1986, a las 9.30, en la sede del Juzgado. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la concursada, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de aquél, para que sean puestos a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 8|11 Nº 2.433 v. 14|11|85

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MALAMPAYA S. A.", habiendo sido designada Síndica la Cdra. Eva Beatriz Yaroschevsky con domicilio en Pte. Perón 537, 5º "A", (394-4271|2552|2534) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25|11|85. - Señálase la audiencia del 5 de marzo de 1986 a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores que se presenten, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquélla so pena de considerar, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa. — Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. — La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal.
Buenos Aires, noviembre 1º de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 8|11 Nº 2.434 v. 14|11|85

El Juzgado Nacional de Comercio número 10, Secretaría Nº 19, cita a ROBERTO SILVIO STEINBERG a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en auto por él o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos: "Credibail S.A. Comp. Financiera c|Abramovich, Edgardgo G. y otro s|Sumario". — El presente edicto se ha ordenado publicar por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario Tiempo Argentino.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1985. — Oscar D. Dell' Arciprete, secretario.
A 5,52 e. 11|11 Nº 64.591 v. 12|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, en autos: "Mihura y Cía. S.R.L. s|Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", notifica al Sr. ANTONIO PARRETA, que deberá comparecer a la Audiencia fijada para el día 14|11|85, a las 11.30 hs. a efectos de reconocer firmas. — Publíquese por dos días. — Fdo.: Mario J. Tamburrino Seguí, Juez.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985. — Oscar D. Dell' Arciprete, secretario.
A 6,90 e. 11|11 Nº 64.554 v. 12|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, en autos: "Mihura y Cía. S.R.L. s|Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", notifica al Sr. EMILIO ALISIO RODRIGUEZ, que deberá comparecer a la Audiencia fijada para el día 14|11|85, a las 11.30 hs. a efectos de reconocer firmas. — Publíquese por dos días. — Fdo.: Mario J. Tamburrino Seguí, Juez.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985. — Oscar D. Dell' Arciprete, secretario.
A 6,90 e. 11|11 Nº 64.555 v. 12|11|85

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por dos días que la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos en autos: CEF S. A. s|Quiebra
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1985. Jorge Roberto Garibotto, secretario.
e. 11|11 Nº 2.440 v. 12|11|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio número 13, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por dos días a partir de la última publicación, a OSCAR ORLANDO CHOMIK y a MARIA TERESA KASZCZYSZYN DE CHOMIK para que dentro de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos: "Credibail S.A. Compañía Financiera c|Chomik, Oscar O. y otros s|Sumarísimo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — El presente edicto se ha ordenado publicar en el Boletín Oficial por dos (2) días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
A 6,90 e. 11|11 Nº 64.571 v. 12|11|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Comercio número 16, Secretaría Nº 31, cita a VICENTE BLAS SQUILLACE y a CARLOS RICCIARDI, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten en autos por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente, en autos: "Credibail S.A. Comp. Financiera c|Squillace, Vicente B. y otro s|Sumario". — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
A 6,21 e. 11|11 Nº 64.588 v. 12|11|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1985 se ha decretado la quiebra de "BRUNO JUAN" L. E. número 5.302.607. — Se ha designado Síndico al Contador Pedro Antonio Roggiano, con domicilio constituido en Mansilla 2548, Piso 8º, de la Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes fijándose el plazo previsto por el art. 195 Ley 19.551 hasta el 10 de febrero de 1986. — Designar el día 21 de abril de 1986 a las 9 00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que concurran. — Fijándose los días 3 de marzo de 1986 y 24 del mes de marzo de 1986, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. — Decrétase la inhibición general de Bienes del fallido. — Ordénase al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1985. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 6|11 Nº 2.418 v. 12|11|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1985 se declaró abierto el Concurso Preventivo de MABEH S.R.L., con domicilio en la calle Montiel 2361 de Capital Federal. — Síndica designada: Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2034, piso 2º D de Capital Federal. — Fijóse plazo hasta el día 13 de diciembre de 1985, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Síndica. — La Síndica presentará el informe que establece el Art. 35 de la Ley 19.551, el 2º de febrero de 1986 y el que establece el Art. 40 el día 13 de marzo de 1986. — El día 7 de abril de 1986, a las 9.30 horas se celebrará la Junta de Acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal o donde allí se indique.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1985. — Federico C. Carrero, secretario.
A 29,32 e. 7|11 Nº 82.292 v. 13|11|85

Por dos días el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Lavalle y Talcahuano, piso 7º, de Capital Federal, cita a Tomás José Gómez, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en autos: PEDRAZA, RAMON ENCARNACION c|GOMEZ, TOMAS JOSE s|Sumario, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. Federico C. Carrero, secretario.
Nota: El presente edicto deberá publicarse únicamente en el Boletín Oficial. Conste.
A 5,52 e. 11|11 Nº 64.518 v. 12|11|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos: "Novello Antonio sobre cancelación" comunica por quince días que se ha decretado la cancelación

del certificado de depósito a plazo fijo normativo, transferible, Nº 1770462, por un importe de 134 australes con cincuenta y cinco centavos, extendido por el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal La Paternal, el día 2 de octubre de 1984, a la orden de ANTONIO NOVELLO en Buenos Aires a una tasa anual del 20.683 % y/o SANTOS ROSARIO y/o MANUEL GORGETTI con vencimiento al 1º de noviembre de 1984 siendo el lugar de pago la Avda. San Martín 2724 de la ciudad de Buenos Aires. — Publíquensen edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 15 de octubre de 1985. — Fernando L. Salomonoff secretario.

A 72,45 e. 1º11 Nº 81.892 v. 21|11|85

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación a FRANÇOIS E. J. A. DAGENAIS a que comparezca a estar a derecho en autos: Crediball S. A Compañía Financiera c|Dagenais, François E. J. A. s|Sumarísimo bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. El presente edicto se ha ordenado publicar por dos días en el Boletín Oficial. Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 6,90 e. 11|11 Nº 64.583 v. 12|11|85

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 de la Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de octubre de 1985 se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS BLANCO Y CIA. S. R. L., a fin de que los acreedores presenten al síndico Contador Alejandro Carlos Piazza, con domicilio en la calle Santa Fe 830, 6º piso de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1986. — Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: A) presente los requisitos dispuestos a los que se refiere el art. 93 L. cit. — B) entregar al síndico de sus libros y demás documentación relacionada con la contabilidad y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. — C) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal. — D) se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del tribunal. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces. — La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el día 28 de abril de 1985, a las 9.00 horas.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1985. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 8|11 Nº 2.435 v. 14|11|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en la quiebra de ALTAMAR S.A.C.I.F.I. y A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos y justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Miguel Angel Terceño, con domicilio constituido en autos en la calle Córdoba 1432, piso 5º B, de esta Capital, hasta el día 27 de febrero de 1986, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la familia a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 7 de mayo de 1986, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 11|11 Nº 2.441 v. 15|11|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que con fecha 29 de octubre de 1985, se declaró el Concurso Civil de RITA JULIA CARRIZO, en los autos caratulados: "Carrizo, Rita Julia s|Concurso Civil". — Se ha designado Síndico al Dr. Edgar Sá, con domicilio en Av. Córdoba 1309, 2º piso, habiéndose fijado plazo hasta el día 23 de diciembre de 1985, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase audiencia para el día 4 de abril de 1986, a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. — Se intima a la Concursada para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dentro de la 24 horas de notificada, haga entrega al Síndico de sus bienes y demás documentación relacionada con su actividad. — b) dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. — c) presente los requisitos exigidos en los incs. 1 y 8 del art. 310 de la ley cit., en tres días. — d) se abstenga la concursada de salir del país sin autorización del Tribunal. — Decrétase la inhibición general de bienes de la concursada Rita Julia Carrizo, prohíbense los pagos y entrega de bienes, so pena de considerarselos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma, que pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 1985. — Oscar Sergi, secretario.

e. 6|11 Nº 2.420 v. 12|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47. Publicación: Comienza: 8|11|85. Vence: 12|11|85.

Juz Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|85	EMILIANA GONZALEZ de RODRIGUEZ	82.286
1	2	Patricia G. de Gatzke	30|10|85	OFELIA PIETRINI	82.244
1	2	Patricia G. de Gatzke	31|10|85	SIMON ULANOVSKY	82.302
1	2	Patricia G de Gatzke	29|10|85	JOAQUINA PARDO de LOPEZ y JESUS LOPEZ	64.247
1	2	Patricia G de Gatzke	25|10|85	MIGUEL SIGUILFREDO BRITOS	64.223
3	6	Alberto Ugarte	23|10|85	JOSE TKACZUK	82.308
4	8	María del Carmen Aguirre	18|10|85	ELIAKIM COEN	82.306
4	8	María del Carmen Aguirre	15|10|85	MARIA MARQUES de FERNANDEZ	82.277
4	8	María del Carmen Aguirre	18|10|85	ATILIO JUAN CERASE	64.184
5	9	Patricia E. Castro	29|10|85	MARIA TERESA COLOMBO	82.282
5	9	Patricia E. Castro	4|11|85	ATILIO ENRIQUE BUTERA	82.284
6	11	Hugo Carrillo	31|10|85	MANUEL GREGORIO SOSA	82.253
6	11	Hugo Carrillo	3|10|85	DOMINGO NORBERTO GIORDANO	82.240
6	11	Hugo Carrillo	1º|11|85	ANTONIO LABBROZZI	82.285
6	12	Tristán Bravo	30|10|85	EDUARDO LAURO NOVARO	64.167
6	12	Tristán Bravo	8|10|85	ERICA MARIA TERESA ALTGELT de ELLIOT	64.186
7	13	María Teresa Tibau	23|10|85	GUILLERMO RICARDO BOSSE	64.085
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22|10|85	MARIA JOSEFA POSE de PEREZ y JOSE RAMON PEREZ	82.305
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	28|10|85	RAMON VILLANUEVA	82.288
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	1º|11|85	MARIA LUISA LIDIA NOVAL	82.275
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	26|9|85	JOSEFA FOLCIA viuda de SELENO	64.068
8	16	Norma Susana Nicolaris	30|10|85	JUANA CACHARRON o CACHARRON viuda de TABOADA	82.272
8	16	Norma Susana Nicolaris	23|10|85	EDUARDO PATALETON VACIRCA	64.110
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	25|10|85	GINESA MARINEZ de ROMERA	64.077
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1º|11|85	CARMEN VINJOY de PELUFFO	82.229
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1º|11|85	AMADEO CAPORICCI	64.236
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1º|11|85	FILOMENA de MASI de CAPORICCI	64.238
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	31|10|85	CARMEN VENDITTI de SANMARTINO	64.258
10	19	Fernando M. Racimo	5|9|85	SANTIAGO REALE	64.199
10	20	Marcela Eiff	22|10|85	RAJIL GRINFELD	82.264
10	20	Marcela Eiff	17|10|85	SALOMON THALER	64.066
10	20	Marcela Eiff	22|10|85	MARIA EMILIA BRIGNOLO de SANCHEZ	64.226
11	21	Julio Campos	1º|11|85	HECTOR SCHTEINBARG	64.079
11	22	José M. Irigaray	4|11|85	RAFAEL RUIZ y BEATRIZ RUIZ de LOPEZ GUERRERO	82.297
13	26	María Celia García Zubillaga	28|10|85	ALBERTO RODRIGO FREIRE de ANDRADE	82.312
13	26	María Celia García Zubillaga	28|10|85	ENRIQUE SEGISMUNDO KUSZNITZKI	64.260
14	27	José Luis Caruso	28|10|85	JOSE ANTONIO ALCARAZ	64.105
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28|10|85	ANTONIA TIRABASO de FORMICA	64.235
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|10|85	DOMINGO LUPI	64.130
15	30	José Luis González	12|8|85	RUBEN BALEZTENA	82.241
15	30	José Luis González	1º|11|85	MYRIAM TERESA ARONOWICZ de WALTER	82.310
15	30	José Luis González	4|11|85	ROSA MANCINI viuda de BRUNO	64.158
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10|10|85	MARIA ANTONIA GONZALEZ de ABELLO	82.267
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|8|85	DOMINGO CALABRO	64.098
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30|10|85	ARMANDO CARLOS GUTIERREZ	82.270
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30|10|85	JOSE SPINELLI	82.281
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|10|85	ALBERTO OCTAVIO GEREZ	64.170
17	34	Stela Maris Etchepare	29|10|85	MARIA ALEJANDRA CAROLINA TORRES	82.269
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29|10|85	ENRIQUETA MAGDALENA FERREIRO y FILOMENA FERNANDEZ de FERREIRO	82.259
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|11|85	JUAN CARLOS LESCANO	82.255
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|10|85	CLELIA MARGARITA DANESINO de BACCARELLI	82.293
18	36	María Isabel Millán	14|10|85	DOMINGO GABRIEL GIORDANO	82.246
18	36	María Isabel Millán	4|11|85	MARIO PACHECO	64.198
19	37	Eduardo Nuzzolese	24|10|85	ARTURO KOMANDIAN	82.283
19	37	Eduardo Nuzzolese	31|10|85	RAUL CEFERINO ROQUE CRUZ y MARIA EMMA ISABEL ARAUJO o ARAUJO VIVOT de CRUZ	64.187
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|10|85	IVEL NYDIA LAVIN	82.268
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28|10|85	MACIEL de CEDRES RAMONA RENEE	82.307
20	39	Luis José Carballido	30|10|85	MARIA del CARMEN MARTINES de BECERRA o MARIA del CARMEN MARTINEZ de BECERRA	82.260
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|10|85	JULIO JOSE INSAURRALDE	82.247
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|7|85	ADOLFO SEITUN	82.295
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|10|85	LORENZO TEODORO OSELLA	64.237
21	42	Carlos Alberto Vásquez	1º|11|85	JACOBO POLISKY	82.230
21	42	Carlos Alberto Vásquez	31|10|85	LORENZO HECTOR LAMBRUSCHINI	82.287
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30|10|85	LUIS PAGURA	82.304
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	25|10|85	ECHEVARRIA ANTONIO ERNESTO	82.274
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|9|85	ROSA ROSSI de GUBITTA	64.072
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|9|85	ABRAHAM GEL y NECHAMA BERNSTEJN de GEL	64.093
23	46	Félix G. de Igarzábal	31|10|85	MARIA AMALIA de ARRIBAS viuda de FERRARI	64.174
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|10|85	CARLOS MARIA RODRIGUEZ IBAÑEZ	64.229
24	48	Rubén H. Malatesta	31|10|85	NOVIELLO de ALBIZURI SARA ESTHER	82.273
24	48	Rubén H. Malatesta	23|10|85	ANGELICA DOLORES MARTINEZ	64.171
25	50	María Eugenia Giraudy	29|10|85	EDUARDO EUSEBIO GONZALEZ BONORINO	64.087
25	50	María Eugenia Giraudy	2|11|85	DOMINGO FAUSTO CERRATO	64.259
26	51	Julio César Dávolos	1º|11|85	CARLOS PEDRO GARCIA	82.265
26	51	Julio César Dávolos	25|10|85	JUAN GIOLAI	82.243
26	51	Julio César Dávolos	31|10|85	NICOLASA BARTOLO de POZZI	64.165
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|10|85	JULIO ARGENTINO SIMONETTA	64.099
27	53	María Isabel Di Filippo	1º|11|85	ANTONIO D'AMBROSIO	64.120
27	54	Juan Manuel Converset	24|10|85	RAJAMIN AZUBEL	82.262
27	54	Juan Manuel Converset	28|10|85	CARLOS SILVANO CLAVERIE	64.076
28	55	Ricardo Li Rosi	23|10|85	JOSE AUGUSTO LAMAMUZZI	82.258
30	60	Ester Riesel	27|9|85	EDUARDO ALBERTO LOPEZ SEGURA	82.254
30	60	Ester Riesel	29|10|85	MATEO del VALLE	83.303

e. 8|11 Nº 198 v. 12|11|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, cita a MANUEL GOMEZ, a fin de que dentro del décimo día de la última publicación se presente en autos por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos: Crediball S. A. Comp. Finra. c|Gómez, Manuel y Otra s|Sumario. El presente edicto se ha ordenado publicar por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 6,21 e. 11|11 Nº 64.576 v. 12|11|85

Juzgado Nacional en lo Comercial número 24, Secretaría Nº 47, hace saber en autos "AURELIO, HORACIO s|Cancelación", que se ha dispuesto la cancelación de los certificados a plazo fijo nominati-

vos intransferibles Nros. 1260378, 428.379 por la suma de u$s 4.672 y $a 50.000 (50 australes), respectivamente, ambos librados por Banco del Bueno Ayre, con domicilio en Bartolomé Mitre 899, Capital, el día 8|4|85 y 1º|3|85 respectivamente, ambos a nombre de Horacio Aurelio, domiciliado en Pareja 4785, Capital, autorizándose su pago transcurridos 60 días de la última publicación del presente edicto, siempre que no se dedujeren oposiciones durante ese plazo. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 67,26 e. 4|11 Nº 63.506 v. 22|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos caratulados: EQUINO-QUIMICA S.A.I.C. y M. s|Quiebra, Expte. Nº 12.873, comunica por cinco días que el domicilio del Síndico, Dr. Roberto Gazteñú, es en la calle Uruguay 705, 11 piso, Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1985.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985. Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 11|11 Nº 2.442 v. 15|11|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a ROBERTO SILVIO STEIMBERG, a fin de que dentro del décimo día de la última publicación se presente en autos por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos: Credibail S. A. Comp. Finra. c|Steimberg, Roberto S. s|Sumario. El presente edicto se ha ordenado publicar por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. Juan Manuel Ojea, secretario.

A 4,83 e. 11|11 Nº 64.577 v. 12|11|85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 52, comunica que con fecha 9 de agosto de 1985 se ha declarado la quiebra de IMEX ARGENTINA NEGOCIOS INTERNACIONALES S. R. L., y hace saber a los acreedores que hasta el día 7 de febrero de 1986 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de abril de 1986 a las 10.00 horas. — El Síndico presentará los informes que preveen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de febrero de 1986 y 21 de marzo de 1986, respectivamente. — Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de aquélla a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Síndico: Cdor. José Failenbogen, domiciliado en Cerrito 520, piso 7º, "B", Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 23 de 1985. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 6|11 Nº 2.421 v. 12|11|85

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, cita RUBEN MARIO SARNACHIARI a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos "Credibail S.A. Comp. Finan. c|Sarnachiari, Rubén M. s|Sumario". El presente edicto se ha ordenado publicar por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial.

La Secretaría.

A 4,83 e. 11|11 Nº 64.572 v. 12|11|85

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, cita a SARA MARTA SABAG, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente, en autos "Credibail S.A. Comp. Finan. c|Sabag, Sara M. s|Ordinario". El presente edicto se ha ordenado publicar por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial.

La Secretaría.

A 4,83 e. 11|11 Nº 64.590 v. 12|11|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal nº 8, Secretaría nº 15, cita y emplaza a SILVIA ELENA BENSEÑOR, a comparecer a estar a derecho de conformidad con la ley 22.068 arts. 5 y 6.

Publíquese por 5 días sucesivos.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1985. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

A 3,62 e. 6|11 Nº 64.059 v. 12|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 11|11 — Vence: 13|11|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|85	DORA DELIA ALVAREZ DE MANZANARES	82.347
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|85	JOSEFA CARIDAD IGLESIAS DE LIMA RUBIO Y FERNANDO LIMA RUBIO	82.372
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|85	AGUSTIN GRANCELLI	82.337
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|85	NICOLAS SALGADO	64.424
1	2	Patricia G. de Gatzke	30|10|85	SABETAY MORHAIM	82.386
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29|1085	CARLOS SUSHEK	82.362
5	9	Patricia E. Castro	31|10|85	ROBERTO ANTONIO CICARE	82.345
5	9	Patricia E. Castro	25|10|85	MARIA NOTHBURGA KASLATTER y|o NOTHBURGA KASSLATTER y|o NOTHBURGA KASSLATER DE CHIZZALLI	82.382
5	9	Patricia E. Castro	24|10|85	MANUEL VILA	64.404
6	11	Tristán Bravo	28|10|85	RENE PABLO DELPECH	82.332
6	11	Hugo Carrillo	1º|11|85	LINA DAMIANI VDA. DE DE FILPO	82.338
6	11	Hugo Carrillo	25|10|85	DIONISIO HUMBERTO CARDINALE	82.401
6	12	Lucas Aón	7|9|85	FRANCISCO ALFREDO ABBATE	64.455
7	13	María Teresa Tibau	31|10|85	ALBINA EMILIA RAVANO DE BRUNO Y FERNANDO BRUNO	82.392
7	13	María Teresa Tibau	4|11|85	AURELIO ARGENTINO ROVELLI	64.272
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	18|10|85	AMELIA ASUNCION PIZZELLA DE CATUOGNO	64.285
8	16	Norma Susana Nicolaris	28|10|85	PETRONA DEL BUONO O DEL BUONO DE ADAMO	82.349
8	16	Norma Susana Nicolaris	28|10|85	ROQUE ADAMO	82.350
8	16	Norma Susana Nicolaris	17|10|85	JOAQUINA RUBIO O RUBIO VDA. DE UZABAL O DE UZABAL UGARTE	82.355
8	16	Norma Susana Nicolaris	18|10|85	FLORENTINO ESCOBAR	82.356
8	16	Norma Susana Nicolaris	18|10|85	SAUL RUCKI	82.357
8	16	Norma Susana Nicolaris	29|10|85	ALBERTO VILA	82.364
9	18	Ernesto D. Julián	31|10|85	ALONSO BLANCO	82.375
9	18	Ernesto D. Julián	6|9|85	MARIA DEL CARMEN SUAR[illegible] DE GANGER	82.360
9	18	Ernesto D. Julián	25|10|85	LUIS KLOBOUK	64.453
10	19	Fernando M. Racimo	31|10|85	FLORINDO VICENTE PROCOPIO	64.370
10	20	Marcela Eiff	31|10|85	MARTINA FERRERO DE ROMERO	82.399
11	21	Julio Campos	1º|11|85	ANDRES FONTANELLA	64.379
11	22	José M. Irigaray	29|10|85	ALEJANDRO INOCENCIO MOMBELLO	82.387
12	24	Ezequiel E. Goitia	5|11|85	ELVIRA ROSALIA MARIA MAGGI Y JUAN ROBERTO PIZZICARO	82.389
13	26	María C. García Zubillaga	30|10|85	JOSE NORBERTO SALMINI	82.354
13	26	María C. García Zubillaga	31|10|85	JUAN MORANDI	82.366
13	26	María C. García Zubillaga	29|10|85	DOMINGA LA TORRE DE TORNACUE, MARIA DESTEFANO DE LA TORRE Y FRANCISCO ANTONIO LA TORRE	82.390
13	26	María Celia García	29|10|85	OSCAR WALTER GALLARRETA DENAPOLI	64.294
13	26	María Celia García	4|11|85	HECTOR EVARISTO CARABBA	64.375
14	27	José Luis Caruso	24|9|85	LOADA ANATILDE SOLLANO DE GIACOMINO	82.368
14	27	José Luis Caruso	30|10|85	EMILIA TERESA BARONI Y MARIA LUCIANA BARONI DE MAGLIO	82.400
14	27	José Luis Caruso	24|10|85	INOCENCIO ULLOA	82.361
14	27	José Luis Caruso	18|10|85	CONCEPCION DE GRAZIA DE AIELLO	64.300
14	28	Guillermo C. Mercado	30|10|85	AMBROSIA LUISA PRESTINONI	82.352
14	28	Guillermo C. Mercado	30|10|85	LEON RADZYMINSKI	82.363
14	28	Guillermo C. Mercado	31|10|85	EDITH ELISABETH OSACAR DE CAPOROSSI	82.385
15	30	José Luis Gonsález	24|10|85	VALENTINA EMILIA MOLINARI	64.291
15	30	José Luis Gonsález	22|10|85	OLGA MORALI DE GOBRINI	64.410
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|10|85	MARIA EVANGELISTA DE DI CIISCIO	64 394
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|10|85	MARIA EVANGELISTA DE DI CRISCIO	64.394
17	34	Stella Maris Etchepare	1|11|85	JACOBO SUTI	64.304
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20|10|85	ALFREDO JAKOB o ALFREDO LUIS FEDERICO CHRISTOFREDO JAKOB	82.402
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	23|10|85	SQUATRITO SEGISMUNDO y SQUATRITO MARIANO	82.317
18	36	María Isabel Millán	30|10|85	ELVIRA UDAONDO DE MARTINEZ	82.313
18	36	María Isabel Millán	30|10|85	LUIS JUAN DI GIUSTO	82.341
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|11|85	SIMON SAD RACHID	82.398
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|11|85	ANTONIO FERRER y AGUSTINA ACUÑA DE FERRER	82.374
20	39	Luis José Carballido	16|10|85	DAVID BERNARDEZ	82.346
20	40	Celia Angeles Pérez	30|8|85	JOSE MARIA FARIÑA	64.327
21	41	Luis Guillermo Köhler	30|10|85	PEDRO AIZNER	64.363
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|10|85	ANTONIA MARIA JUANA DIAZ	64.274
23	45	Ana M. Beneventano	4|11|85	FRANCISCA CARMONA VDA. DE NOVOA	82.404
23	45	Ana M. Beneventano	1|11|85	LEONIDAS NAVAJAS VDA. DE GARCIA	82.376
23	45	Ana [illegible] Beneventano	29|10|85	RUBEN ANGEL STELLARDO	82.339
23	45	Ana M. Beneventano	16|10|85	LEONCIO NOVOA	82.405
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|10|85	JORGELINA ANGELI DE PIERINI	82.365
24	48	Rubén H. Malatesta	16|10|85	ROBERTO MARIO GIRO	82.391
24	48	Rubén H. Malatesta	29|10|85	KARAZ FRAYEEN DE SAFDIE	64.423
25	49	Adriana C. de Frezza	4|11|85	JULIO CESAR BIANCHI	82.377
26	51	Julio César Dávolos	1|11|85	ALBERTO HORACIO GENARO MELIGENI	82.373
26	51	Julio César Dávolos	13|6|85	MARIO ABEL	82.358
26	52	Jorge A. Quagliardi	28|10|85	ROQUE PASSARELLO	82.348
27	53	María Isabel Di Filippo	22|10|85	RAMON ROBERTO RUIZ	64.273
27	53	María Isabel Di Filippo	1|11|85	SANTIAGO LAPSENZON	64.412
27	53	María Isabel Di Filippo	1|11|85	HERMINIA ESTHER DIAS MENDEZ	82.380
27	54	Juan Manuel converset	30|10|85	ESTHER ANA CONCEPCION RIERA VDA. DE BAY	82.379
28	55	Ricardo Li Rosi	1|11|85	MARCELINA LOUREDA DE FERNANDEZ	64.326
28	56	Daniel Rubén Tachella	1|11|85	JOSE FORMENTI	82.351
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	1|11|85	ANTONIO ATALIVA PEREZ	82.367
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	29|10|85	ANTONIO IRIANI	82.331
30	59	Santiago González Balcarce	30|10|85	STELLA AMERICO ANGEL	82.381
30	59	Santiago González Balcarce	28|10|85	CARMEN MARIA ARMONE o ARNONE DE SCIARROTTA	82.373
30	60	Ester Riesel	24|10|85	ELSA SEARA DE FERNANDEZ LOPEZ	82.359
30	60	Ester Riesel	5|11|85	DOLORES GONZALEZ DE PEREZ	64.336

e. 11|11 Nº 199 v. 13|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, cita por el plazo de diez días a JUAN ANGEL y DANIEL ANGEL LUCHETTI, a que comparezcan a juicio para hacer valer sus derechos en los autos: "Gatti de Ciarlo c|Monteleone Antonio y otros s|Sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor de Incapaces y ausentes que en turno corresponda. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1985.
El Secretario.

A 4,83 e. 11|11 Nº 82.412 v. 12|11|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 11, sito en Uruguay 714 piso 1º, Capital Federal, emplaza y cita al señor CARLOS DEL PORTO para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Duvidovich Carlos Isidoro y otra c|Cercelli de González Rugna María Cristina s|Sumario", bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en este proceso. El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985.
El Secretario.

A 4,83 e.11|11 Nº 64.593 v. 12|11|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VALENTIN GOMEZ 3706 c|SARDELLA DOMINGO L. S. s|Suc. Vac. s|Cobro de Pesos". Expte. Nº 15714, que el martillero Sr. Alfredo Roberto Battilana Bollini, con domicilio especial en la ca-

lle Arenales 3135, planta baja "B", Capital Federal, Matrícula Nº 439, Lº 72, Fº 75, rematará el día 19 de noviembre de 1985 a las 14,30 horas, en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos ubicado en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Valentín Gómez 3706, Unidad 11 del 3er. piso Capital, cuyas medidas son: m2 36 29 cubierta, m2 1,58 semicubierta y m2 3,25 superficie balcón. — Superficie total propia de la unidad 11: m2 41,12 d2. Nomenclatura Catastral: Circ. 9 - Secc. 13 - Manz. 5 - Parc. 1 - (ad-corpus). — Según comprobación, agregada en autos, informada por el señor martillero, consta de: Un hall de entrada; Un living-comedor con ventanal que da al balcón a la calle; Un pasillo, un dormitorio, un baño, una cocina y un lavadero con pileta y cerramiento de material. Su estado de conservación general es muy bueno, salvo lo propio producido por el deshuso de larga data. — El inmueble se encuentra desocupado. — Adeuda por: O.S.N. al 15|2|1985 $a 13.779.8. — Impuestos Municipales al 10|4 1985 $a 5.179,58. Constan en autos "Sardella Domingo Lucas s|Suc. "ab.-intestato" a fs. 136 y 144 respectivamente. — Expensas Comunes al mes de agosto de 1985: Australes 499,036. Importe correspondiente por las expensas comunes del mes de agosto de 1985: Australes 19,14. — Correspondiéndole un porcentual proporcional de 3,89 %. Base: Australes 10.000. — Venta al contado y al mejor postor. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley cinco por mil. — Todo ello en efectivo en el acto del remate. — Días y horario de visitas: 14, 15 y 18 de noviembre de 1985, de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. — Hay volantes en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal. Los días y horas de visitas pedir llaves a la encargada de portería de la calle Valentín Gómez 3706 de la Capital Federal. Por dos días en el Boletín Oficial. — Edicto ampliatorio: Se deja constancia que el martillero interviniente informará ante la concurrencia el día del remate y antes de comenzar el mismo si el departamento posee teléfono, y su línea será retituida. Conste.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1985.
María C. García Zubillaga, secretaria.

A 28,28 e. 11|11 Nº 64.512 v. 12|11 85

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría 54, comunica por tres días, en los autos caratulados POY DE CAPELLANO, ANGELA ANA s|sucesión, expediente 39.052, que el martillero Néstor Héctor Nervi Colombo rematará el día 19 del mes de noviembre del año 1985, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien la unidad funcional Nº 15 ubicada en la calle Jerónimo Salguero 2060, piso 3º, depto. A, y unidad complementaria XV, de Capital Federal. Matrícula 18-2518|15. El bien consta de living comedor, dormitorios, cocina, baño y balcón a la calle, con teléfono. Se encuentra ocupado por el señor Raúl Pedro Capellano y su esposa, en carácter de heredero de la causante, sin título y como ciudador de la propiedad, conforme mandamiento de constatación obrante en autos a fs. 343. Superficie del departamento: 68 m 3,63 d2; porcentual: 3,05 centésimos; superficie de la unidad complementaria, sótano: 2 m 50 dm2; porcentual: 0,9 centésimos. El inmueble adeuda: por impuestos municipales: A 1.209, al 26|8|85 (fs. 360); por O.S.N. pesos argentinos 38.251,03, al 18 6 85 (fs. 345); no adeuda suma alguna en concepto de expensas, al 28 8|85 (fs. 362). Base: Austral 20.000. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Al contado y al mejor postor. La exhibición del inmueble se realizará los días 14, 15 y 18 de noviembre de 9.30 a 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Mayores informes en autos, y en las oficinas del martillero sitas en Av. de Mayo 580, entre piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985.
Juan Manuel Converset, secretario.

A 33,12 e. 8|11 Nº 64.352 v. 12|11 85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos: CHAVANNE MARCELO A. s|Quiebra, Expte. 55.682,85, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 19 de noviembre de 1985, a las 15 horas, en el local de la calle Humberto I 2042, Capital, lugar donde se exhiben todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, los siguientes bienes: 40 equipos de gimnasia de dos piezas; un televisor "Philips" color; un perchero valet; dos lámparas; un espejo biselado octogonal enmarcado en bronce; un mueble perchero y paragüero de madera, de estilo con dos estantes; máquinas de hacer café, multiprocesadora, juguera y trituradora marca Braun; lavarropas marca Drean; dos valijas Sansonite grandes, y reloj pulsera rectangular con números romanos Cartier. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985.
Diego A. Ibarra, secretario.

A 12,42 e. 11|11 Nº 64.509 v. 12|11|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos: AMEX COMUNICACIONES GRAFICAS S. A. c|FUCCI HNOS. S.R.L. s|Ejecutivo. Expte. 42.437, que el martillero Gregorio Raúl María Carreras, subastará en A'sina 2762, Capital, el día 28 de noviembre de 1985, a las 10 hs., un equipo fotocopiador Toshibafax, modelo ED 909 HL 822.856, Serie Nº Y.E.042.771 eléctrica color celeste y blanco tiza, en buen estado de uso y conservación, funcionamiento en forma deficiente. El bien se exhibe en Muñiz 855, de Capital, los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1985, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión: 10 %. Entrega inmediata, previo pago total contado y efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1985.
Horacio de las Carreras, secretario.

A 9,66 e. 11|11 Nº 82.470 v. 12|11|85

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en autos: "EL SAUZAL S.A. c|Quiebra", Expediente Nº 41.415; Que el martillero Sr. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 10 de diciembre de 1985, a las 11.30 horas, en el salón de la Coorporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo 1233 de esta Capital Federal, las siguientes fracciones de campo desocupadas: 100 Ha. en el Valle San Bernardo, Uspallata Norte, del departamento Las Heras, provincia de Mendoza, asiento 8315 a fs. 449 del Tomo 40 C de Las Heras, Uspallata; Límite calle 26, al sud calle 25, al este calle 10 y al oeste calle 8, compuesta por lotes 1 a 28. — Base de venta: A 2.000, contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, más el 5 por mil de sellados de ley, todos en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — La forma de ubicación es la siguiente: Llegar hasta la delegación Municipal de Uspallata y ver allí al señor Zuluoga, seguir el pavimento durante 16 kms. aproximadamente, allí nace un camino de tierra sobre el costado izquierdo, en donde existe una señal de curva y una casita, pasar el camino de la estancia El Tambillo, que se dirige a San Juan (ruta 39) de ripio y asfalto, a 14 kms. se encuentra un cartel de Minera Errebe, tomar un camino que sale sobre la derecha y a 2 kilómetros aproximadamente se encuentra la fracción. — La segunda fracción en venta corresponde a la estancia Las Tamberias, con 84.000 Ha. sobre la provincia de Catamarca y 271.000 Ha. sobre la Pcia. de La Rioja; las de Catamarca en departamento Fiambalá y en La Rioja en departamento Gral. Sarmiento; Sus límites son al Oeste la Cordillera de Los Andes, desde Cerro Vidal Gormaz hasta Peñasco de Diego; Al Norte con la estancia Chaschuil (siguiendo aproximadamente la línea imaginaria que une Cerro Vidal Gormaz, Monte Piscis, Nacimiento del Jague, Cerro Negro de la Laguna Verde, Laguna de Las Tunas, Cerro Cenizzo y Cerro Tostado Negro; Al Este estancias Cienega Grande, El Tolar y Los Alanises (siguiendo aproximadamente la línea imaginaria que une Cerro Tostado Negro, Cerro Toro, Tambería, Pabellón Chico y Port. Potrerillo): Al Sur también la línea imaginaria que une Port. Potrerillo, Cerro Fortuna, Cerro Estanzuela, Cerro del Hombre Muerto, Campo de Los Burritos Muertos, Cerro Veladero, Barrancas Blancas hasta Cerro Peñasco de Diego. Base de venta: A 200.000 contado. Seña: 10 %. — Comisión: 3 %, más el 5 por mil de sellados de Ley; Salvo importe de sellados, todo en cheque certificado a nombre del martillero, debiendo constituire domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — La mejor forma de revisar este establecimiento es ubicar en la ciudad de Catamarca al señor León Laborde, en los teléfonos 2-8022 y 2-7362; Quien con su avioneta puede facilitar dicha inspección. — Las ventas son ad-corpus y en el segundo de los casos también ad-referendum de la Superintendencia de Fronteras, debiendo los adquirentes obtener la previa conformidad del referido Organismo, antes de aprobarse el remate, debiendo satisfacer el saldo de precio que se actualizará conforme a la evolución del índice de precios al por mayor nivel general, entre el mes anterior a la fecha en que se informe el resultado de la subasta por el martillero, hasta el mes anterior al acto aprobatorio de la misma.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985.
Héctor A. Patuel (h), secretario.

A 54,85 e. 8|11 Nº 64.296 v. 12|11|85

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Juez Nacional Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del doctor Alberto M. R. Güerri, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: BANCO DEL BUEN AYRE c|MIDATEL S. A. s|ejecutivo expediente Nº 12.195, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, oficina 609, teléfono 35-5718, Capital Federal, rematará ad-corpus, el día 15 de noviembre de 1985, a las 13.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal (fs. 52 y 77) la unidad funcional Nº 1 ubicada en la planta baja de la finca en la calle Sarmiento 1371 - 73 - 75, entre las de Talcahuano y Uruguay, Capital Federal, local para negocio, con entrada independiente por el Nº 1375, de dicha calle, que tiene una superficie cubierta de 71,46 m2 en la planta baja y en la planta sótano de 81,06 m2, lo que hace una superficie total para la unidad de 152,52 m2, correspondiéndole un porcentual de 9,5% en relación al valor total del conjunto del inmueble. — Con dos vidrieras y entrada en el medio, piso de mosaico, con paredes revestidas en cerámica y empapelado que también recubre el techo. — Separado por paredes de cerámica y vidrios, se encuentra la cocina. — Por dicha cocina, se accede al sótano que es amplio y posee una habitación hecha con una mampara que se usa como oficina. — Ocupada por la firma Sabugra 85 S. R. L., en carácter de inquilina. — La cláusula decimo primera del mutuo hipotecario establece que la deudora se compromete y obliga a no dar el inmueble en locación y en el caso de ejecución a entregarlo totalmente desocupado a quien resulte adquirente. — Nomenclatura Catastral: Circ. 14. — Sec.: 5. — Manzana: 38 — Parcela: 23. — No hay deudas de expensas al mes de setiembre de 1985 y el importe de dicho mes es de A 142,50. — Se adeuda Obras Sanitarias (fs. 92 93) al 26 9 85, A 657,87; rentas (fs. III) al 11|10|85 A 125,18. — El bien se podrá visitar los días 13 y 14 de noviembre de 1985 de 9 a 11 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Condiciones de venta: Base: Australes 20.230 (fs. 99). — Las dos terceras partes de la valuación fiscal. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Al contado y mejor postor.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 32,08 e. 8|11 Nº 64.354 v. 12|11|85

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría número 46, comunica por cinco días en los autos: "KEUTEX S.A.C.I.A.G. s|Quiebra", Expediente Nº 12.762, que los martilleros Alberto Horacio Pinto, Federico Domingo Sorribas y Eduardo Torres rematarán los días 21 de noviembre de 1985, a partir de las 9 horas y 22 de noviembre de 1985 a partir de las 13 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, los bienes muebles e inmuebles que a continuación se detallan: 21 de noviembre de 1985, 9 horas: 1º) Venta en block de los siguientes bienes: a) La planta fabril de la fallida, desocupada, ubicada en la localidad de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, sobre ruta nacional Nº 8, Km. 149, calle 29 de junio 675, construida sobre las siguientes parcelas de la Circunscripción XIII: 1.111 a; 1.111 d; 1.111 e: 1.111 f; 1.111 k; 1.111 h; 1.111 g (ésta tiene una restricción al dominio en una franja de 5.60 m con destino a camino) y 1.111 r (estas dos últimas anexadas forman la parcela 1.111 s), las que en conjunto tienen una superficie de 87.678,99 metros cuadrados. — Comprende también la planta una fracción de terreno entre las calles Roque Sáenz Peña y 29 de Junio, con una superficie aproximada de 1 Ha. 19 a, 49 ca, cuyo título se encontraría en trámite de escrituración, por lo cual respecto a la mencionada fracción se venden los derechos y acciones. — En consecuencia el total del terreno tiene una superficie de 99.627,99 m2 aproximadamente — Superficie cubierta aproximada: 5.030 m2. — Lo edificado se compone de edificio fábrica de 3 naves principales de moderna construcción y en muy buen estado de conservación, con sector de oficinas, comedor, control y vigilancia, tinglados y casa habitación compuesta de 3 ambientes, baño y cocina. — Consta también de una línea telefónica y suministro de fuerza motriz 200 Kva. — b) Los bienes muebles gravados con prendas Nros 121.832, 128.701 y 178.904, a favor del Banco Central de la República Argentina, a saber: 15 telares marca Desveus; 16 Ratiers Staubli; 1 Jacquartd Grosse; 25 telares Crompton; 4 Filetas de Urdido (3 marca Ridolfi, 1 Optimac); 1 Enconadora doble, marca Schulthees; 5 revisadoras de Tela; 1 Decatizadora Katling Braun; 2 Picadoras de cartones Jacquard; Guinches; Montacargas; Extractores; Balanzas y Calefactor que se encuentran en la planta fabril de la fallida. — Los 9 Telares Crompton que se encuentra en Ruta 8 km 176, Arrecifes, firma Almetex. — Condiciones de la venta en block: Ad Corpus y con base de A 1.200.000. — Seña: 8 por ciento. — Comisón: 6,5 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento en el acto de la subasta, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los tres martilleros actuantes sobre banco de esta plaza. — El saldo de precio deberá integrarse de la siguiente manera: 12 por ciento sin intereses a los 60 (sesenta) días corridos contados a partir del remate, oportunidad en que se hará entrega de la posesión; 20 por ciento al año de la realización de la subasta; 30 por ciento a los dos años y el 30 por ciento restante a los tres años contados a partir de la misma fecha. — Al saldo de precio se le adicionará el interés a tasa vencida que perciba el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 360 días, debiendo abonarse los servicios simultáneos con el pago de cada una de las cuotas anuales. — Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán acompañarse de cheque certificado a la orden de uno cualquiera de los señores martilleros y presentarse en el Juzgado hasta dos días antes del fijado para la iniciación de la subasta (Art. 206, L. 19551). — 2º) Venta singular de los siguientes bienes: a) 6 Telares industriales marca Desveus, Mod. B.E. 1974, Nros. 1268, 1269, 1272, 1273, 1274 y 1275, con motor AEG de 3 HP equipados con Ratier Staubli, que se encuentra en la calle Juan Farrel 2425, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires (firma Revigni S.A.). — Venta al contado y mejor postor. — Base: A 310 cada uno. — Seña: 30 por ciento — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 0.5 por ciento. — b) Todos los demás bienes de propiedad de la fallida, que no integran la venta en block que se encuentran en los lugares que en cada caso a continuación se indican: b1) Camión Mercedes Benz año 1979 L 1517|48, motor 341.937.010-051916, Chassis 351303-004333, Dominio C 970.004 que se encuentra en el depósito San Jorge, calle Brasil 1360, Capital Federal. — b2) Telares marca Desveus con Jacquard, Louis Schonher con Jacquard Crompton Papa y Nebiolo; Picadoras para cartones de Jacquard; 1 Grupo Electrógeno marca Patter, motor Diesel 8 cilindros. Urdidoras, Canilladoras, torno a revólver, pulidoras, soldadora, amoladoras, Agujereadoras, Máquinas de Remaches, Cortadoras de Césped Matafuegos, Carros Estanterías, Máquinas de Escribir y Calcular, Muebles de Oficina, Telas y Cortes para tapizado a hilado, etc., que se encuentran depositados en la planta de la fallida de Capitán Sarmiento y loteados del Nº 100 al 536. — b3) Una urdidora sin motor y sin marca visible y un control de calidad, loteados bajos los números 537 y 538 respectivamente, que se encuentran en la firma Almetex de Arrecifes, Ruta 8 km 176. — b4) Un motor para devanadora y rejas para hilado que se encuentran en la calle Olavarría 3240, Capital Federal. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — 22 de noviembre de 1985, 13 horas: a) Inmuebles de la calle Blanco Encalada 1444, entre Miguel etes y Avenida del Libertador, Capital Federal. — Desocupado. — Edificado sobre lote 9 de la Manzana L (Circ. 16, Sec. 25, Manzana 72, Parcela 13). — Consiste en una edificación moderna en 2 plantas, compuesta de entrada de auto o cochera cubierta, hall de entrada, 7 oficinas y 3 baños y departamento casero en planta baja; pasillo de circulación y 4 oficinas con 2 baños en planta alta. — Cuenta con línea telefónica Nº 784-8268 — Condiciones de venta: Ad Corpus. — Base: A 40.000. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — En dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros. — Venta al contado y mejor postor. — b) 2 Fotocopiadoras Toshiba depositadas en la calle Montes de Oca 483, Capital Federal. — Base: Australes 200 cada una. — c) Centro de Cómputos Olivetti Mod. P 6060 con Impresora PR 350 con pantalla y memoria computadora y estabilizador automático de tensión que se encuentra en Blanco Encala-

da 1444, Capital Federal. — Base: A 1.000. — d) Muy buenos muebles para oficina: escritorios, sillas, sillones, armarios, ficheros, aparatos de aire acondicionado, aspiradora industrial, heladera, percheros, arañas, apliques, máquinas de escribir y calcular, etc. — Venta sin base, al contado y mejor postor. —Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — Se encuentran en Blanco Encalada 1444, Capital Federal. — Los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente dentro de los 5 días de realizada la subasta en la sede de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, los días hábiles de 10 a 13 horas, caso contrario perderán automáticamente lo abonado en el acto del remate a los señores martileros. — La entrega de los bienes adquiridos comenzará a partir del día 2 de diciembre, dentro del horaio a convenir. — Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran, y habiendo sido exhibidos los mismos con antelación, no se admitirán reclamos posteriores. — El retiro y desarme de las máquinas correrá por cuenta y riesgo de los compradores. — Exhibición: Los inmuebles y muebles podrán revisarse en los domicilios ya indicados los días 11 al 20 de noviembre —incluso sábados y domingos— de 10 a 17 horas, excepto los depositados en domicilios de terceros, los que se exhibirán únicamente días hábiles. — El saldo de precio del block se garantizará con hipoteca a favor de la masa sobre la planta fabril, la que será otorgada por el Sr. Escribano designado a fs. 608.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1985. — Oscar Sergi, secretario.

A 205,27 e. 6|11 Nº 63.968 v. 12|11|85

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 47, hace saber por cinco días que en autos PEDRO HNOS. S. A. s|quiebra expediente Nº 11.191, el martillero Victorio Alejandro Seghesio, rematará el día 18 de noviembre a partir de las 12.30 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los bienes de la fallida inventariados en autos, que se hallan en la Galería Apolo, sito en la calle Corrientes 1386, piso 13 ,a saber: Equipo electrónico de comunicación, marca Ericsson, procedencia suiza, para 10 líneas y 50 internos, dos télex Siemens emisor y receptor, lámparas de escritorio, caja de hierro, fichero, escritorios de hierro de madera, gran biblioteca jurídica, comercial, civil y laboral, etc.; máquina de escribir eléctrica I. B. M. máquina manuable de escribir, intercomunicadores, aparatos intercomunicadores completos, estantería regulable, complemento de equipo de computación, marca NCR, procedencia USA, máquinas de contabilidad, cifra, multisuma y divisuma, ventiladores, mesas de máquina, sillones, sillas, heladera familiar artefactos para tubos fluorescentes, etc. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Exhibición los días 15, 16 y 17 de noviembre en el horario de 10 a 15 horas. — El saldo de precio del pago, o sea el 70% deberá ser depositado por los compradores en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales ,a la orden del Juzgado y como pertenecientes al juicio de la quiebra, previa aprobación judicial. — Los bienes serán entregados previo comprobante de la boleta de pago, en las oficinas del martillero, Uruguay 435, 3º piso F, en el horario de 13 a 15 horas, a fin de convenir fecha de entrega de los mismos. — El retiro, desarme y traslado 1985: A 98,28. Municipales según fs. 126|129. 125. Obras Sanitarias según fs. 126|129. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de A 4.060. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. Luis María Guerra, secretario.

A 21,73 e. 11|11 Nº 64.503 v. 13|11|85

El Juzgado Nacional de Comercio número 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días en el juicio: TIMWEAR s|Quiebra, Expediente Nº 7.726, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día lunes 25 de noviembre de 1985 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital; un edificio industrial de 2 plantas, baja y primer piso; de estilo colonial español, con jardín al frente y portón de rejas; con otra entrada al frente, de acceso para camiones. Dicho bien se halla ubicado en la calle Curupaity 2613, entre las de Luis Pasteur y Guido Spano, de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires; contando con una superficie cubierta según planos de 1.260 m2 30 dm2, los que se hallan construidos sobre los lotes 6, 7 y 8 de la Circunscripción VII; Sección E; Manzana 39, los que abarcan en conjunto una superficie de 1.200 m2 según títulos; el lote 9 también perteneciente a la propiedad en cuestión, también con frente a la calle Curupaity, tiene una superficie de 300 m2 s|títulos, y se encuentra baldío. Zona Municipal R3-UD. La planta baja tiene dos importantes salones; uno de 34 mts. por 14 mts. aprox. y el otro de 28 mts. por 9 mts. aprox.; un depósito para mercadería; amplio salón comedor y cocina para el personal; baños para ambos sexos; oficinas de mantenimiento, etc. La planta alta posee un salón de 28 mts. por 9 mts. aprox.; hall de 7,30 mts. por 5,50 mts.; escalera de acceso a dicho lugar; cuatro habitaciones destinadas a oficinas de administración; salón de 12 mts. por 3,50 aprox. y toilette. Esta propiedad cuenta con una línea telefónica, según constancia de autos. Se encuentra y se entrega totalmente desocupada. Adeuda por impuestos municipales australes 56,221 (Fs. 1.802) y por impuesto inmobiliario australes 128,598 al 31|5|85 (Fs. 1.785|86|87|88|90|91). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. — Base: australes 32.500. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. Sellado de Ley: cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. — Se visita los días 18, 19, 20, 21 y 22 de noviembre de 1985, de 10 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. Carlos M. Gentile, secretario.

A 62,10 e. 8|11 Nº 64.355 v. 14|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS MERCADO ITALIANO c|MACRINO ANTONIO y|o propietarios de la unidad funcional Nº 58 s|ejecutivo ej. expensas", Exp. 19.008, que el martillero Roberto García Hamilton rematará el día 19 de noviembre de 1985, a las 13.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad 58, planta baja, de la finca Catamarca 1451, que tiene una superficie de 14.07 m2., y porcentual de 0.81 por ciento, Desocupada. Adeuda expensas a julio 1985 A 52,328 y las del mes de julio ascendieron a A 10,130; A.B.L. fs. 160 A 1,455 y O.S.N. fs. 154 A 186,656. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 3.000 y en caso de no haber postores saldrá a la media hora con la base de A 1.500. — Seña 8 por ciento; Comisión 3 por ciento, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. — Luis María Guerra, secretario.

A 18,63 e. 1|11 Nº 64.507 v. 13|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, sito en Callao 635, piso 4º, comunica por tres días, en el juicio: CONSORCIO PROP. DE REP. DE LA INDIA 3025|29|31 c|COMPAÑIA LANDES S.A. s| Ejecutivo Cobro EXP., Expte. 20.018, reservado, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 19 de noviembre de 1985, a las 14.10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, República de la India 3025|29|31, Unidad Nº 40, piso 1º, Departamento A, y Unidad complementaria Nº 1, Planta Baja, sótano, Capital Federal, Matrícula F.R. 18-12076|40. Según título de fs. 141|147 la unidad Nº 40 mide 294,44 mts2. y Porcentual 3,49 y la complementaria Nº 1, Planta baja sótano mide 2,08 mts2. y porcentual 0,04. Según constatación del martillero de fs. 122: se encuentra ocupado por el Sr. Mauricio Salver y Flia., en calidad de comodatario. Se compone: de palier, living comedor, tres habitaciones, baño principal, dos baños, cocina, salita de estar, habitación y baño de servicio, dos patios descubiertos, balcón a la calle, alfombrado, en buen estado. Tiene las siguientes deudas: Expensas según constancias, de fs. 134|5: A 794,34 sin actualizar y le corresponde abonar por el mes de agosto de de los bienes adquiridos será por exclusiva cuenta y riesgo de los compradores, quienes se responsabilizan por los daños que pudieran ocasionar el retiro de los mismos, a la fallida y|o a tercero, que éstos sean bienes o personas físicas, y que habiendo sido exhibidos los mismos que se subastan no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza o especie, por estado de conservación, funcionamiento, calidad, cantidad o nominación o descripción, etc. que pudieran resultar del catálogo y edictos publicados, dándosele preferencia a la entrega de los bienes denominados chicos o manuales.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985 Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 69 e. 8|11 Nº 64.351 v. 14|11|85

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por dos días en autos "CONSOCIO DE PROP. AV. RIVADAVIA 2318|28|30 c|IAUNA S.A. s|expensas", Exp. Nº 7.136, que el martillero Roberto García Hamilton rematará el día 19 de noviembre de 1985 ,a las 13.40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiéndose visitar los días 15 y 18 de noviembre de 10 a 12 horas, la Unidad 200, departamento J, piso 18, de la finca Rivadavia 2318|28|30, Capital, que tiene una superficie de 48,57 m2., y porcentual de 0,42 por ciento, y se compone de hall, living comedor, dos dormitorios, cocina, antecocina y baño, contrafrente siendo su estado bueno, encontrándose desocupado. — Se adeudan: A.B.L. fs. 89 A 3,203; O.S.N. fs. 83|5 A 39,573, expensas hasta el día 31 de agosto de 1985 A 8.129,50. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 215,26. — Seña 10 por ciento, Comisión 3 por ciento, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1985. — Alejandro María Colombres, secretario.

A 13,11 e. 11|11 Nº 64.508 v. 12|11|85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 26, de la Capital Federal, en los autos caratulados "GUFANTI, ANGEL FORTUNATO" s|Sucesión vacante, Expediente Nº 222.416, hace saber por dos días que el martillero oficial señor Lucas López Cabanillas con domicilio en Lavalle 1570, piso 6º "N", rematará el 15 de noviembre de 1985, a las 10 horas, sobre el mismo, ad corpus, al contado y mejor postor un inmueble, sito en la calle Manuela Pedraza 3272, de Villa Diamante, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Circunscripción: I, L, Secc. L, Manzana 4, Partida 26.631, según título se identifica como lote 41, de la manzana 22, dominio inscripto en el Reg. de la Propiedad al Fº 2.873, Año 1929, superficie 202 metros cuadrados. Linderos: NE, Calle Pedraza, SO lote 2, SE, lote 40, NO lote 42 y fondos lote 1. — Depositario a título gratuito: señor Aniceto Domingo Esquivel. — Sobre el mismo hay un galpón precario con techo de chapa. — Base: A 3.500. Seña 30 por ciento. Comisión: 1,50 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el plazo de 12 días hábiles de intimado judicialmente el pago, la escritura traslativa de dominio, deberá pasar como condición de venta, ante el protocolo del Esc. Roberto Sureda. En el caso de que el comprador autorice la inmediata disponibilidad de fondos, la escritura la otorgará el notario que él proponga. Horario de visita: dos horas antes del remate.

Buenos Aires, octubre 29 de 1985. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 15,18 e. 11|11 Nº 64.640 v. 12|11|85

Nº 44

Juzgado en lo Especial Civil y Comercial Nº 44, comunica por 2 días en los autos: "AUTOPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|CORTEZ, ADAN O. s|Ejec. Prend." (Expte. Nº 23.211), que el martillero José Luis Casares, rematará el próx. 15 de noviembre, a las 11 horas, en la calle Córdoba 4453|65, Cap. Fed., lugar donde se exhibirá los días 12, 13, 14 de noviembre de 9 a 12 horas, un automotor marca Peugeot modelo 504-8091, año 1981, motor Nº 367828, chasis Nº 5174492, patente Y 031944. Deudas municipales: A 20,79. El bien se rematará en el estado en que se encuentra. Base: A 869.251. Al contado. Comisión: 10%. Sellado de ley 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985. Esther Nélida Bochi, Secretaria.

A 8,97 e. 11|11 Nº 64.504 v. 12|11|85

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 47, comunica por dos días en el juicio "STABLE DE BRUNO MARIA R. y otros c|BRUNO DE BACIGALUPO CELIA C. y otros s|Sumario (División de condominio)", Expte. Nº 39.986, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 18 de noviembre de 1985, a las 12 horas, en el hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral, Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Machaín Nº 3431, Capital Federal, entre calle Núñez y Manuela Pedraza, consistente en una construcción precaria en mal estado compuesta de habitación, cocina, baño y un galpón al frente utilizado como cochera. Las comodidades de la casa están desocupadas y el galpón del frente lo utiliza el condómino Roberto Bruno. Se encuentra edificado sobre lote de terreno de 9 mts. de frente al S.O. por 43 mts. de fondo. Base de venta: A 348,60; b) Machaín 3401|11, Capital Federal, esquina Manuel Pedraza, consistente en un local con vivienda que se comunican, aunque tienen entradas independientes desde la calle. El local mide aproximadamente 11 mts. por 9 mts. y tiene un baño. La vivienda se compone de hall de entrada, 3 habitaciones (una de ellas con el cielo raso desprendido), cocina, baño y patio semicubierto en planta baja y en la azotea hay una pieza para depósito de 2 x 3 mts. Se encuentra ocupado por los condóminos Julio y Roberto Bruno. Tiene una línea telefónica instalada. Se encuentra edificado sobre lote de terreno de 8,60 mts. de frente al S.E. sobre calle Manuela Pedraza; igual extensión en su contrafrente al N.O.; 25,02 mts. en su otro frente al S.O. sobre calle Machaín y 24,80 mts. en su costado N.E. Base de venta: A 30,96, y c) Lote de terreno en el Ptdo. de Gral. Sarmiento, en las inmediaciones de la estación Del Viso, compuesto de 12 mts. de frente por 36,75 mts. de fondo. Sup. 441 m2. (Nom. Cat. Circ. III, Secc. B, Manzana 57, parcela 13). Sobre calle Santa Celia sin número y frente al número 440. Sobre el mismo se encuentra edificada una casa precaria de paredes de ladrillo, techo de chapas de zinc y tabiques divisorios de madera, compuesta de 2 habitaciones, cocina y galería cubierta. Tiene terreno libre en el fondo y sobre el frente hay 4 pinos y 1 casuarina. Está ocupada por una señora desde hace 15 años, quien manifestó que lo hace a título de préstamo de los propietarios. Base de venta: A 274,92. Visitar los inmuebles todos los días hábiles de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas. Venta al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,5% y con las bases indicadas en cada caso. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y abonar los importes que correspondan en el acto de la subasta en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero actuante.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985. Cristian S. Abbitta, Secretario.

A 33,80 e. 11|11 Nº 64.511 v. 12|11|85

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, sito en Paraguay 1536, piso 6º, comunica por dos días en el juicio: ALDAO de CUNEO MERCEDES ISOLINA c|ARANCIBIA JULIO ENRIQUE y otros s|ejecutivo cobro alquiler, expediente Nº 33.071 —reservado—, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 19 de noviembre de 1985 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Presidente Perón (ex Cangallo) 1233: Laprida 1150|54, piso 2º, Unidad 17 "D", superficie 42,65 metros 2, porcentual 0,403 %. Según lo informado por el martillero a fs. 289 y constatación de fs. 314 vta. se compone de living comedor, dormitorio, baño, cocina, es interno y en buen estado y lo ocupa en calidad de propietario el señor Julio Alcides Olivera y familia. — Horario de visita de 10 a 12 horas. Tiene las siguientes deudas: Obras Sanitarias fs. 250|52; Municipales según fs. 247,8, no tiene deudas por expensas según informe de fs. 280 vta. — La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de australes 9,424. — Seña: 30 %; Comisión: 3 %, sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 24 de 1985. — Patricia Barbieri, secretaria interina.

A 11,04 e.11|11 Nº 64.510 v.12|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por dos días en los autos: "TERRADO, JORGE c|DELFINO, NORBERTO y otro s|ejec." (Expediente Número 35.888), que el martillero Guillermo J. Gainza Paz, rematará el día 14 de noviembre de 1985 a las 14.30 horas en Teniente General Juan Perón 1233 de esta Capital Federal, el 50 % indiviso del departamento "B" del piso 2º de la calle Intendente Alfaro 179, (e.) Manzone y Albarellos, Acassuso, Pdo. de San Isidro. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección C. manzana 155, Parcela 1t. Sub parcela 0205. Deudas: O.S.N. al 6|6|85; A 21,95 (Fs. 238). — Municipales: al 6|3|85: A 1.73 (Fs. 206). Inmobiliario: A 9,54 al 29|3|85 (Fs. 215 y 216). — Según constatación efectuada por el martillero, el departamento consta de: un dormitorio de 3,5x3 con ventana al exterior, un baño de 2x1,50, un balcón terraza de 2x4, una cocina de 4x2 y un living comedor de 6x4. Todas estas medidas aproximadas. Existe en el inmueble un teléfono cuyo Nº es 798-4425. El estado de conservación y de pintura es buena y no hay manchas de humedad. — La propiedad se halla ocupada. — Condiciones de venta: Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Base: A 111,17, que es el 50 % de las 2|3 partes de la valuación fiscal del 5|3|85 (Fs. 214). — Sellado de ley: 5 % o del importe total del boleto de compra venta. Todo en efectivo y al bajarse el martillo. El comprador —deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Días de exhibición: 11, 12 y 13 de noviembre de 1985 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1985. — Patricia Barbieri, secretaria.

A 15,87 e.11|11 Nº 64.746 v.12|11|85